

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Examen Especial a los ingresos y gastos corrientes del Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial de Shell, período 2022

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría CPA.

Autor:

Balcazar Elizalde Nilver Ferney

Tutor:

Msc. Marco Antonio Moreno Castro

Riobamba, Ecuador. 2024

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Nilver Ferney Balcazar Elizalde con cédula de ciudadanía 165011852-2, autor del trabajo de investigación titulado: "Examen Especial a los Ingresos y Gastos Corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell, período 2022", certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto a los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a los 12 días del mes de noviembre

Nilver Ferney Balcazar Elizalde C.I: 1650118522

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Tutor y Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación Examen Especial a los Ingresos y Gastos Corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell, período 2022, presentado por Nilver Ferney Balcazar Elizalde, con cédula de identidad número 1650118522, certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha asesorado durante el desarrollo, revisado y evaluado el trabajo de investigación escrito y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a los 26 días del mes de Noviembre del 2024.

Ing. Pedro Larrea
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE
GRADO

Mgs. Jhonny Coronel
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Mgs. Víctor Vásconez MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

> Mgs. Marco Moreno TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación Examen Especial a los Ingresos y Gastos Corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell, período 2022, presentado por Nilver Ferney Balcazar Elizalde, con cédula de identidad número 1650118522, bajo la tutoría de Msc. Marco Antonio Moreno Castro; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a los 26 días del mes de Noviembre del 2024.

Ing. Pedro Larrea
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE
GRADO

Mgs. Jhonny Coronel
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE
GRADO

Mgs. Víctor Vásconez
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE
GRADO





CERTIFICACIÓN

Que, Nilver Ferney Balcazar Elizalde con CC: 1650118522, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría CPA, NO VIGENTE, Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas; ha trabajado durante mi tutoría el trabajo de investigación titulado: "Examen Especial a los Ingresos y Gastos Corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Shell, período 2022", cumple con el 10% de acuerdo al reporte del Sistema Anti plagio TURTININ, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 20 de septiembre de 2024



Msc. Marco Antonio Moreno Castro TUTOR

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, por regalarme salud y vida y ser mi guía durante todo este proceso de mi carrera.

A toda mi familia, especialmente a mis padres Arcesio Balcazar y Adelaida Elizalde por ser mi pilar fundamental en todo momento y estar ahí conmigo cuando más los necesité.

A mis hermanos, Edwin, Mercy, César, Himer, Luis y Edgar que me dieron todo su apoyo y me alentaron a no rendirme y seguir adelante.

A mis amigos/as y a todas las personas que me brindaron su apoyo y estuvieron ahí dándome consejos útiles para mi vida personal y profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme salud y vida y permitirme cumplir una meta más en mi vida.

A mis padres Arcesio Balcazar y Adelaida Elizalde por brindarme el acceso a una educación para formarme como profesional y contribuir con la sociedad. A todos mis hermanos, Edwin, Mercy, César, Himer, Luis y Edgar que me brindaron su apoyo incondicional y también me ayudaron económicamente cuando lo necesité.

A mi profesor de escuela Carlos Vallejo, a su esposa María Morocho y a sus hijos Mayra y Diego Vallejo que, sin ser mi familia de sangre, son familia de corazón y al igual que mis padres estuvieron ahí siempre demostrándome su apoyo y pendiente de que todo me vaya bien.

A mis docentes que fueron parte de mi preparación profesional, los cuales me impartieron los conocimientos necesarios para poder estar aquí; de manera especial quiero agradecer a mi tutor de tesis Msc. Marco Moreno, gracias por ser mi guía durante el desarrollo de mi trabajo de investigación.

A quienes conforman la Junta Parroquial de Shell, que acogieron mi pedido y me brindaron apoyo e información necesaria para poder culminar mi tesis.

A todas las personas que a lo largo de mi vida personal y formación profesional me brindaron consejos para salir adelante.

ÍNDICE GENERAL

DER	ECHOS DE AUTORÍA
DICT	AMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL
CER	ΓΙFICADO DE LOS MIEBROS DEL TRIBUNAL
CER	ΓIFICADO ANTIPLAGIO
DED	ICATORIA
AGR	ADECIMIENTO
ÍNDI	CE DE TABLAS
ÍNDI	CE DE FIGURAS
RESU	JMEN
ABS	TRACT
CAP	TULO I
1	INTRODUCCIÓN
1.1	Planteamiento del problema
1.2	Formulación del problema
1.3	Justificación
1.4	Objetivos
1.4.1	Objetivo General
1.4.2	Objetivos Específicos
CAP	TULO II
2	MARCO TEÓRICO
2.1	Antecedentes investigativos
2.2	Conceptualización de variables
2.2.1	Auditoría
2.2.2	Examen especial
2.2.3	Marcas de auditoría
2.2.4	Índices de auditoría
2.2.5	Papeles de trabajo
2.2.6	Presupuesto
2.2.7	Cédulas Presupuestarias
2.2.8	Asignación presupuestaria
2.2.9	Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público21
2.2.1	Ejecución presupuestaria21

CAPÍ	TULO III	22
3	METODOLOGÍA	22
3.1	Tipo de investigación	22
3.1.1	Investigación Documental	22
3.1.2	Investigación de Campo	22
3.2	Diseño de la investigación	22
3.3	Enfoque de la investigación	22
3.4	Población de estudio y tamaño de la muestra	22
3.4.1	Población	22
3.4.2	Muestra	23
3.5	Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	23
3.5.1	Técnicas	23
3.5.2	Instrumentos	23
CAPÍ	TULO IV	24
4	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
4.1	Planificación preliminar.	24
4.2	Planificación específica	36
4.3	Ejecución	52
4.4	Comunicación de resultados	74
4.4.1	INFORME FINAL DEL EXAMEN ESPECIAL	76
CAPľ	TULO V	83
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
5.1	CONCLUSIONES	83
5.2	RECOMENDACIONES	84
BIBL	IOGRAFÍA	85
ANEX	XOS	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de estudio	22
Tabla 2 Papel de trabajo marcas del examen especial	24
Tabla 3 Papel de trabajo referencia del archivo	25
Tabla 4 Papel de trabajo Programa del examen especial planificación preliminar	26
Tabla 5 Papel de trabajo Datos del Cliente.	27
Tabla 6 Papel de trabajo solicitud de autorización	28
Tabla 7 Papel de trabajo carta de respuesta	29
Tabla 8 Papel de trabajo orden de trabajo	30
Tabla 9 Papel de trabajo notificación inicio del examen especial	31
Tabla 10 Papel de trabajo entrevista al presidente del GAD Parroquial de Shell	32
Tabla 11 Papel de trabajo equipo del examen especial	34
Tabla 12 Papel de trabajo base legal	35
Tabla 13 Papel de trabajo programa del examen especial, planificación específica	36
Tabla 14 Evaluación del control interno de los ingresos mediante el COSO III al	GAD
Parroquial	37
Tabla 15 Evaluación del control interno de los gastos mediante el COSO III al	GAD
Parroquial	40
Tabla 16 Papel de trabajo ponderación nivel de riesgo y confianza	43
Tabla 17 Papel de trabajo Calificación nivel de riesgo y confianza de los Ingresos	43
Tabla 18 Papel de trabajo Calificación nivel de riesgo y confianza de los Gastos	43
Tabla 19 Papel de trabajo enfoque de ingresos	47
Tabla 20 Papel de trabajo enfoque de gastos	47
Tabla 21 Papel de trabajo Matriz de enfoque de auditoría pruebas de cumplimien	nto y
sustantivas	47
Tabla 22 Papel de trabajo Programa Específico de Auditoria	49
Tabla 23 Papel de trabajo días estimados para el desarrollo	50
Tabla 24 Papel de trabajo programa del examen especial fase de ejecución	52
Tabla 25 Cédula sumaria de ingresos corrientes	53
Tabla 26 Cédula analítica transferencias y donaciones corrientes	54
Tabla 27 Cedula analítica otros ingresos	55
Tabla 28 Cédula subanalítica presupuesto	56
Tabla 29 Cédula sumaria gastos	57

Tabla 30 Cédula analítica gastos en personal
Tabla 31 Cédula analítica bienes y servicios de consumo
Tabla 32 Cédula analítica otros gastos corrientes
Tabla 33 Cédula analítica transferencias y donaciones corrientes
Tabla 34 Cédula subanalítica presupuesto
Tabla 35 Papel de trabajo hallazgo 1
Tabla 36 Papel de trabajo hallazgo 2
Tabla 37 Papel de trabajo hallazgo 3
Tabla 38 Papel de trabajo hallazgo 4
Tabla 39 Papel de trabajo hallazgo 5
Tabla 40 Papel de trabajo hallazgo 6
Tabla 41 Papel de trabajo hallazgo 7
Tabla 42 Papel de trabajo hallazgo 8
Tabla 43 Papel de trabajo hallazgo 9
Tabla 44 Papel de trabajo hallazgo 10
Tabla 45 Papel de trabajo hallazgo 11
Tabla 46 Papel de trabajo programa del examen especial fase comunicación de
resultados
Tabla 47 Matriz de disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables a est
entidad8

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Papel de trabajo honorarios profesionales	34
--	----

RESUMEN

El proyecto de investigación se realizó con la finalidad de realizar un examen especial a los ingresos y gastos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell, en el período 2022. La investigación comenzó con el planteamiento del problema para conocer los aspectos claves en los cuales se basó la misma; además se definió los objetivos tanto el general como los específicos, el tipo de investigación utilizado fue una investigación documental y de campo, lo que permitió realizar visitas a la entidad, así como un análisis de documentación e información de trabajos anteriormente realizados.

La realización del examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD parroquial se desarrolló mediante las tres fases de la auditoria, en la primera fase, se realizó una planificación la cual a su vez se subdividió en dos fases, la planificación preliminar que permitió obtener un análisis general de la situación real del GAD, y luego se terminó con la planificación específica, en la cual se procedió a evaluar el control interno de cada componente. En la segunda fase se procedió a realizar cédulas sumarias, analíticas y subanalíticas de cada componente auditado para concluir con los hallazgos encontrados en esta fase. Por último, en la tercera fase concluyó con el informe final del examen especial realizado a la entidad, en dicho informe se establecieron comentarios, conclusiones y las respectivas recomendaciones y el cual fue entregado al presidente del GAD, esperando que sea de gran ayuda a la toma de decisiones con respecto a los hallazgos encontrados en la realización de este proyecto.

Palabras claves: Examen especial, ingresos, gastos, planificación, programas, hallazgos.

ABSTRACT

This research project was initiated with the specific aim of conducting a special

examination of the current income and expenses of the Decentralized Parochial

Autonomous Government of Shell in the period 2022. The investigation began with a

problem statement to identify its key aspects. Both general and specific objectives were

defined, and the research methodology involved documentary and field research, enabling

visits to the entity and analysis of previously conducted work.

The carrying out of special examination of the income and current expenses of the parish

GAD was developed through the three phases of the audit, in the first phase, planning

was carried out, which in turn was subdivided into two phases: the preliminary planning

that allowed to obtain a general analysis of the actual situation of the GAD, and then the

specific planning was completed, in which the internal control of each component was

evaluated. In the second phase, summary, analytical, and sub-analytical records were

prepared for each audited component to conclude with the findings found in this phase.

Finally, the third phase concluded with the final report of the special examination carried

out on the entity, in said report, comments, conclusions, and respective recommendations

were established and which was delivered to the president of the GAD, hoping that it

would be of great help to the decision making regarding the findings found in the

implementation of this project.

Keywords: Special examination, income, expenses, planning, programs, Findings.

Reviewed by:

esenia Merino Uquillas

ENGLISH PROFESSOR

0603819871

CAPÍTULO I

1 INTRODUCCIÓN

En el presente, la Auditoría ha adquirido un papel crucial en el ámbito empresarial, siendo empleada con mayor frecuencia. Consiste en llevar a cabo una minuciosa revisión de los procesos existentes para determinar el estado financiero de la organización y así prevenir errores y fraudes. De esta manera, el informe de Auditoría se emite con recomendaciones precisas para implementar medidas correctivas que aseguren la confiabilidad de la información financiera.

En estas condiciones, la Constitución vigente de Ecuador desde 2008 es la máxima ley del país. En su artículo 280 se aborda el Plan Nacional de Desarrollo llamado "Creación de Oportunidades", el cual es una herramienta que engloba diversas políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado. También regula la asignación de recursos públicos y establece las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados de todos los niveles en el territorio ecuatoriano.

Este instrumento se considera esencial en la política fiscal, y se utiliza para gestionar los ingresos y gastos de las entidades que conforman las diferentes funciones del Estado. El gobierno ejerce influencia en la ejecución adecuada del Sistema Nacional de Finanzas Públicas, donde las entidades y organismos gestionan el financiamiento del presupuesto de manera planificada, priorizando inversiones eficientes y efectivas, respetando los límites de endeudamiento establecidos por leyes y regulaciones de organismos de control. Todo esto está alineado con las políticas establecidas en la constitución ecuatoriana y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades", que asegura la soberanía económica, el servicio a la sociedad y las necesidades de inversión, basándose en los objetivos estratégicos y metas.

1.1 Planteamiento del problema

Es esencial que en la Administración Pública se dispongan vías o canales destinados a asegurar una planificación estratégica enfocada en controles preventivos. El objetivo primordial es mitigar oportunamente el problema del endeudamiento fiscal, que resulta en un déficit en el aumento del gasto público, con el fin de proteger y optimizar los recursos disponibles.

En esta situación, los Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel Parroquial administran recursos públicos otorgados por el Gobierno Central, con el propósito de planificar el desarrollo integral de la parroquia para asegurar y mejorar la calidad de vida de sus habitantes en condiciones dignas y saludables. Sin embargo, la realidad muestra que hay

numerosos problemas, destacándose el inadecuado manejo de los recursos asignados desde el gobierno central, lo que afecta la efectividad y los beneficios para la población.

De lo mencionado, es relevante destacar que el Examen Especial posee una gran importancia, ya que permite verificar, estudiar y evaluar minuciosamente todos los ingresos y gastos de la entidad sometida a este proceso. Además, se lleva a cabo una revisión y análisis exhaustivo de las cédulas presupuestarias para comprobar el progreso, ejecución y cumplimiento de cada partida de ingresos y gastos. A través de este examen, se puede observar si los recursos públicos están siendo manejados de manera adecuada y si se cumple con la legislación y normativas vigentes en el país.

En la actualidad, se han identificado posibles deficiencias dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell debido a la falta de una estructura de control interno que garantice una óptima utilización de los recursos públicos en el área financiera. Estas deficiencias han generado una serie de problemas y dificultades que contradicen las normas de planificación y las disposiciones legales vigentes. Por esta razón, se ha propuesto realizar un Examen Especial en las cuentas de ingresos y gastos corrientes asignados por el Estado a esta entidad. El objetivo es asegurar la ejecución adecuada de planes y proyectos que contribuyan al desarrollo y alcance de los objetivos de la entidad.

1.2 Formulación del problema

¿De qué manera el Examen Especial permitirá conocer el manejo de los ingresos y gastos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell en el período 2022?

1.3 Justificación

En la actualidad, la Auditoría ha adquirido un papel crucial, ya que se utiliza con mayor frecuencia en las empresas. Se lleva a cabo un minucioso examen de todos los procesos existentes para investigar y determinar el estado financiero de la entidad, con el propósito de prevenir errores y fraudes. Como resultado, el informe de Auditoría se emite con recomendaciones pertinentes para implementar las medidas correctivas necesarias y asegurar la confiabilidad de la información financiera.

En estas condiciones, la Constitución de la República del Ecuador, vigente desde 2008, es la máxima ley del país. En su artículo 280 se aborda el Plan Nacional de Desarrollo llamado "Creación de Oportunidades", el cual es una herramienta que engloba diversas políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado. También regula la asignación de recursos públicos y establece las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados de todos los niveles en el territorio ecuatoriano.

Este instrumento es de vital importancia en la política fiscal, ya que se utiliza para determinar la gestión de los ingresos y gastos de las entidades que conforman las diversas funciones del Estado. El gobierno ejerce influencia en la ejecución adecuada del Sistema

Nacional de Finanzas Públicas, lo que implica que las entidades y organismos deben gestionar de manera programada el financiamiento del presupuesto, priorizando inversiones eficientes y efectivas. Esto incluye considerar los límites de endeudamiento establecidos por la planificación anual y las regulaciones de organismos de control. Todo ello está en línea con las políticas establecidas en la constitución ecuatoriana y alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades", que garantiza la soberanía económica, atiende al servicio a la sociedad, las necesidades de inversión y los lineamientos de política fiscal en función de los objetivos estratégicos y metas.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Aplicar un Examen Especial a los componentes de Ingresos y Gastos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en el período 2022.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Ejecutar las fases del examen especial a los ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, periodo 2022
- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables a esta entidad.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

En este estudio de investigación, se han consultado diversas fuentes bibliográficas pertinentes al tema en cuestión, las cuales se enumeran a continuación:

- Según Tepán & Vintimilla (2018) en su tesis titulada "Examen Especial a los ingresos y gastos, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Joaquín, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015", los objetivos establecidos son los siguientes: verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes para el año bajo examen, y comprobar la razonabilidad, propiedad y veracidad de la información relacionada con la gestión de ingresos, gastos y recaudaciones.
- De acuerdo con el proyecto de investigación de Suárez (2017) titulado "Examen Especial a las cuentas ingresos y gastos en la Unidad Educativa Fiscomisional José María Vélaz S.J de la ciudad de Loja, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2014", se destaca que en el departamento de Colecturía no se mantienen registros adecuados para un control posterior, lo que ha dificultado la conciliación de saldos y, como consecuencia, la información resultante carece de fiabilidad.
- En otra investigación realizada por Aguinda (2019) titulada "Examen Especial a los componentes de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Clara, en el periodo 2018", se encontró que la alta dirección del GAD Municipal del Cantón Santa Clara no ha implementado políticas, manuales y procedimientos internos para la entidad. Esto se debe a la falta de tiempo y conocimiento adecuado sobre la aplicación correcta del sistema de control interno, lo que ha resultado en un rendimiento limitado por parte de los funcionarios y un alto riesgo en los procedimientos de la entidad gubernamental.

2.2 Conceptualización de variables

2.2.1 Auditoría

La Auditoría es un proceso objetivo, sistemático y profesional que se lleva a cabo después de realizar las actividades administrativas y financieras de una empresa. Su propósito es analizar, verificar y presentar un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones relevantes. En el caso de un examen de los estados financieros, se emite un dictamen profesional correspondiente.

2.2.2 Examen especial

El Examen Especial revisa, estudia y evalúa aspectos específicos o una parte de las actividades relacionadas con la gestión financiera, administrativa, operativa y medioambiental, una vez que han sido llevadas a cabo. Se emplean técnicas y procedimientos de auditoría y otras disciplinas pertinentes, según el objeto del examen. El informe del Examen Especial debe incluir comentarios, conclusiones y recomendaciones (Contraloría General del Estado, s.f)

2.2.2.1 Fases del examen especial.

El proceso de un Examen Especial o auditoría comprende las etapas siguientes:

- I. Planificación preliminar. Durante esta etapa, se recolecta información de la entidad con el propósito de adquirir un entendimiento de las circunstancias actuales, comprender los objetivos o metas que persigue la entidad y asegurar la disponibilidad y facilidad para llevar a cabo el trabajo de la auditoría.
- II. Planificación Específica. Esta etapa es denominada como la estrategia a seguir durante el proceso de auditoría, y se fundamenta en la información obtenida en la Planificación preliminar y en la evaluación del Control Interno. A partir de la calificación de los factores de riesgo para cada componente de la auditoría, se determina la extensión de las pruebas y se elaboran los programas específicos que serán ejecutados en la siguiente fase.
- III. **Ejecución.** Durante esta fase, se llevan a cabo los procedimientos establecidos en los programas de auditoría. El auditor identifica los hallazgos más significativos de las áreas o componentes críticos, determinando los atributos de condición, criterio, causa y efecto de las desviaciones o problemas detectados. Estos hallazgos se respaldan con evidencia de auditoría suficiente, pertinente, competente y adecuada que sustente la opinión y el informe final.
- IV. Comunicación de Resultados. En esta etapa, se elabora el informe final del auditor, el cual detalla los hallazgos descubiertos durante el proceso de examen. Además, se comunican los resultados del examen a las autoridades, servidores y ex servidores responsables de las operaciones examinadas. Es importante destacar que este informe incluirá comentarios, conclusiones y recomendaciones relacionados con los hallazgos identificados.

2.2.3 Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son símbolos convencionales que el auditor adopta y emplea para identificar, categorizar y registrar las pruebas y técnicas utilizadas durante una auditoría. Estos símbolos facilitan la comprensión y análisis posterior del proceso de auditoría, permitiendo una mejor visualización y seguimiento de la misma.

Las marcas de auditoría son símbolos convencionales seleccionados y empleados por el auditor para identificar, categorizar y registrar las pruebas y técnicas utilizadas durante el desarrollo de una auditoría. Estos símbolos facilitan la comprensión y análisis de la auditoría de manera más sencilla en etapas posteriores.

Las marcas de auditoría son símbolos convencionales que el auditor selecciona y utiliza para identificar, clasificar y registrar las pruebas y técnicas aplicadas durante el desarrollo de una auditoría. Estos símbolos son de gran utilidad para facilitar la comprensión y el análisis de la auditoría de manera más sencilla en etapas posteriores (Zárate, 2020).

2.2.4 Índices de auditoría

Los índices de auditoría son códigos convencionales de tipo alfabético, numérico o alfa-numérico que se utilizan para clasificar y organizar los papeles de trabajo de forma

lógica y directa, con el propósito de facilitar su identificación, localización y consulta de manera eficiente (EUROINNOVA, 2023).

2.2.5 Papeles de trabajo

El concepto de papeles de trabajo abarca de manera amplia toda la evidencia recopilada por el auditor para demostrar el trabajo realizado, los métodos y procedimientos seguidos, así como las conclusiones obtenidas durante el proceso de auditoría (Estupiñan, 2018).

2.2.5.1 Características generales de los papeles de trabajo.

La cantidad y naturaleza de los papeles de trabajo a ser preparados variarán según varios factores, incluyendo, entre otros:

- La naturaleza de la tarea y la clase de auditoría que se va a realizar.
- La condición del área, programa o entidad a ser examinada.
- El grado de seguridad en los controles internos.
- La necesidad de tener una supervisión y control de la auditoría y
- La naturaleza del informe de auditoría (Contraloría General del Estado, 2019).

2.2.5.2 Objetivos de los papeles de trabajo.

De acuerdo con lo mencionado por Estupiñan (2018) los papeles de trabajo representan una recopilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumplen con los siguientes objetivos primordiales.

- Facilitar la preparación del informe de Auditoría.
- Comprobar y explicar en detalles las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de auditoría.
- Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de Auditoría aplicados.
- Servir de guía en exámenes subsecuentes.

2.2.6 Presupuesto

El presupuesto consiste en una proyección anticipada de los ingresos, financiamiento, gastos y amortizaciones (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

2.2.6.1 Presupuesto consolidado.

Es la suma de los presupuestos individuales de cada entidad gubernamental, ajustados por la eliminación de registros duplicados relacionados con transferencias entre entidades que otorgan y reciben fondos (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

2.2.6.2 Presupuesto inicial

Es el presupuesto anual aprobado por la Asamblea Nacional para un período financiero determinado (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

2.2.6.3 Presupuesto codificado

Es la suma del presupuesto original más las modificaciones (incrementos y/o reducciones) efectuadas hasta una fecha específica o periodo de referencia (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

2.2.6.4 Presupuesto devengado

Es el importe de las obras, bienes o servicios gestionados por la entidad, cuyo valor representa una deuda pendiente de pago, independientemente de si dicho pago ha sido efectuado o no (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

2.2.7 Cédulas Presupuestarias

Determina el nivel de avance en la ejecución de las partidas de ingresos y gastos (desde el presupuesto inicial, pasando por el registro contable, compromisos adquiridos, gastos devengados y pagos realizados, entre otros estados) (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

2.2.8 Asignación presupuestaria

Es la cantidad de dinero asignada para cubrir los gastos planificados en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarios para alcanzar los objetivos y metas establecidas (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

2.2.9 Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público

Es el instrumento clave para la estructuración y organización de las asignaciones presupuestarias, que diferencia el origen y la fuente de los ingresos y la naturaleza económica de los gastos identificados. El Clasificador de Ingresos y Gastos es de uso obligatorio para todas las instituciones y organismos del sector público no financiero. Su modificación o actualización es responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

2.2.10 Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria engloba todas las actividades dirigidas al empleo de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto para adquirir los bienes y servicios conforme a las cantidades, calidad y plazos previstos. Esta ejecución se rige por las directrices establecidas por el Ministerio de Finanzas e incluye la formulación, seguimiento, programación, ajustes y operaciones presupuestarias (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2019).

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

En esta investigación se empleó el método inductivo con el propósito de llevar a cabo un análisis que permita examinar el manejo de los ingresos y gastos corrientes del GAD parroquial de Shell durante el periodo 2022. A partir de la información recopilada, se identificó diversas situaciones y, al final, se elaboraron las conclusiones correspondientes.

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Investigación Documental

Se requirió examinar múltiples expedientes, archivos y registros, los cuales proporcionaron información para comprender la situación actual del GAD parroquial de Shell. Además, la investigación se apoyó en fuentes bibliográficas como respaldo adicional.

3.1.2 Investigación de Campo

Se realizó una investigación de campo, involucrando un acercamiento directo a la Junta Parroquial de Shell, con el propósito de obtener información relevante relacionada con el objeto de estudio a través de la interacción con la entidad financiera de la institución

3.2 Diseño de la investigación

El presente trabajo de investigación es de naturaleza no experimental, ya que se basa en la recolección de información real y no será objeto de manipulación o modificación.

3.3 Enfoque de la investigación

Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo, enfocado en mediciones objetivas y el análisis estadístico, matemático o numérico de los datos obtenidos a través de encuestas o cuestionarios.

3.4 Población de estudio y tamaño de la muestra

3.4.1 Población

Tabla 1 *Población de estudio*

Población	Número
Presidente del GADPR Shell	1
Vicepresidente del GADPR Shell	1
Vocal 1	1
Vocal 2	1
Vocal 3	1
Secretaria/Tesorera	1
Técnico fiscalizador	1
TOTAL	7

Nota: Población de estudio tomada del GAD Parroquial de Shell.

3.4.2 Muestra

Dado que la población es de un tamaño reducido, se optó por analizar la totalidad de la misma, sin utilizar un muestreo probabilístico.

3.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos.

3.5.1 Técnicas

En este trabajo de investigación, se emplearon las siguientes técnicas para la recolección de datos:

3.5.1.1 Observación.

Mediante esta técnica, se llevó a cabo una observación minuciosa del fenómeno, hecho o caso en estudio, recopilando información y registrándola para su análisis posterior.

3.5.1.2 Entrevista.

Se empleó esta técnica para obtener información a través de una conversación directa con el responsable de la parte financiera del GAD parroquial de Shell.

3.5.1.3 Encuesta.

Mediante esta técnica se recopiló información verídica acerca de la situación actual de la variable bajo estudio.

3.5.2 Instrumentos

3.5.2.1 Guía de observación.

De acuerdo con (Campos & Lule, 2012) la guía de observación es un instrumento que permite al observador enfocarse de manera sistemática en el objeto de estudio de la investigación. Mediante esta herramienta se obtuvo la información relevante para su posterior análisis.

3.5.2.2 Guía de entrevista.

Por medio de esta técnica, se llevó a cabo una entrevista con el señor presidente del GAD parroquial de Shell, a través de una serie de preguntas estructuradas, con el fin de obtener información relevante sobre el objeto de estudio.

3.5.2.3 Cuestionarios.

Esta herramienta facilitó la obtención de datos relevantes mediante la elaboración de preguntas relacionadas con el tema de investigación, las cuales fueron dirigidas a la población objeto de estudio.

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Durante el presente examen, se aplicaron diversas técnicas y procedimientos de auditoría relacionados con los ingresos y gastos corrientes. Este examen siguió las cuatro fases tradicionales: Planificación preliminar, Planificación Específica, Ejecución y Comunicación de Resultados. Todo el proceso se basó en información auténtica proporcionada por la entidad "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell" correspondiente al período 2022. Las autoridades responsables del gobierno autónomo colaboraron al facilitar la información relevante y confidencial necesaria para llevar a cabo esta investigación.

4.1 Planificación preliminar.

Durante esta etapa, se desarrollan los planes y se recopila información de la entidad con el propósito de adquirir un entendimiento completo de la misma.

Tabla 2Papel de trabajo marcas del examen especial

BALCAZAR S	Marcas de auditoría	MA.
	MARCAS DE AUDITORI	A
Cotej	ado comprobado	✓
Cotejado comp	robado revisado, conciliado	/ /
	Hallazgo	X
	Encierra	}
Paneles	de trabajo año 2021	

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	14/07/2023
Supervisado por:	MCMA	14/07/2023

Tabla 3Papel de trabajo referencia del archivo



RA

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell

Referencia del archivo

ARCHIVO	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
TRABAJO DE CAMPO	E.S. E.R. H.A. H.R. H.H	ESTADO DE SITUACIÓN FINACIERA(Anexo) ESTADO DE RESULTADOS (Anexo) HOJA DE AJUSTES (Anexo) HOJA DE RECLASIFICACIÓN (Anexo) HOJA DE HALLAZGOS (Anexo)
	X Y	CÉDULA SUMARIA - INGRESO CÉDULA SUMARIA - GASTOS
	X.1.	CÉDULA ANALÍTICA TRANS Y DONACIONES. CORRIENTES
	X.2. X.1.1	CÉDULA ANALITICA OTROS INGRESOS CÉDULA SUBANALÍTICA INGRESOS
TRABAJO DE CAMPO DE LOS	Y.1.	CÉDULA ANALITICA GASTOS EN PERSONAL
COMPONENTES INGRESOS Y GASTOS	Y.2.	CÉDULA ANALITICA BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
CORRIENTES	Y.3.	CÉDULA ANALITICA OTROS GASTOS CORRIENTES
	Y.4.	CÉDULA ANALÍTICA TRANS Y DONACIONES CORRIENTES
	Y.1.1	CÉDULA SUBANALÍTICA GASTOS

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	14/07/2023
Supervisado por:	MCMA	14/07/2023

Tabla 4Papel de trabajo Programa del examen especial planificación preliminar



PA1.

"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL" PROGRAMA DEL EXÁMEN ESPECIAL FASE 1: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

	Examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD	
TIPO DE AUDITORÍA	Parroquial de Shell	
PERÍODO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
OBJETIVO	Obtener un conocimiento preliminar de la entidad	

N°	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA A PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Datos del Cliente	DC	BENF	19/07/2023
2	Envíe la solicitud de autorización	SA	BENF	20/07/2023
3	Solicite la carta de respuesta	CR	BENF	26/07/2023
4	Elabore la orden de trabajo	ОТ	BENF	27/07/2023
5	Elabore la notificación de inicio de auditoría	NIA	BENF	28/07/2023
6	Elabore y aplique la entrevista al gerente	EG	BENF	28/07/2023
7	Realice la encuesta de visita preliminar	EVP	BENF	28/07/2023
8	Elabore el informe visita preliminar	IVP	BENF	29/07/2023
9	Elabore el memorándum de planificación	MPP	BENF	21/07/2022
	preliminar			31/07/2023

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	17/07/2023
Supervisado por:	MCMA	17/07/2023

Tabla 5 *Papel de trabajo Datos del Cliente.*



DC.

Datos del Cliente			
Entidad:	"Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell"		
Provincia:	Pastaza		
Parroquia:	Shell		
RUC:	1660012930001		
Sector Publico			
	Av. 10 de Noviembre y Agustín Ruales,		
Dirección: Shell – Pastaza.			
Correo electrónico:	gadshell2019@outlook.com		
Página web:	www.gadprshell.gob.ec		
Teléfono:	03 2795 - 825 / 03 2796 - 326		
Tipo de	Tipo de		
Auditoria:	Financiera		
Periodo auditado:	2022		

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	19/07/2023
Supervisado por:	MCMA	19/07/2023



SA.

SHELL, 20 de Julio del 2022

Abg. Rolando Morales

Presidente de la Junta Parroquial de Shell

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para expresarle mi saludo y deseo de éxitos en las actividades a usted encomendadas.

Me permito solicitarle de manera muy comedida se nos permita el acceso a información del "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell"., dicha información tendrá fines profesionales de ejecutar un examen especial a los ingresos y gastos corrientes de la Junta Parroquial de Shell.

Seguro de contar con su favorable respuesta le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente:

Nilver Balcazar

CI. 1650118522

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	20/07/2023
Supervisado por:	MCMA	20/07/2023



CR.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR Administración 2023-2027



Oficio Nro 270 GADPR- SHELL-2023 Shell, 26 de julio del 2023

Auditor Nilver Balcazar

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, me permito informar que el "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell", está de acuerdo y prestos a colaborar con la información que requiere para el desarrollo del examen especial de los componentes ingresos y gastos corrientes del periodo 2022.

Particular que requiero para continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente

Abg. Rolando R. Morales Hidalgo PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL Cel. 0988102152

Correo. gadprdeshell@gmail.com

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	26/07/2023
Supervisado		
por:	MCMA	26/07/2023



OT.

ORDEN DE TRABAJO

Shell, 27 de Julio del 2023

Nilver Balcazar

Jefe de Equipo de Auditoría

De acuerdo a la autorización del Representante Legal de "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell", Abogado Rolando Morales, para el examen especial a los ingresos y gastos corrientes a la entidad antes mencionada, solicito me autorice a mi persona Nilver Ferney Balcazar Elizalde para que en calidad de auditor inicie dicho examen especial a los ingresos y gastos corrientes de la Junta Parroquial de Shell por el período comprendido entre el 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022.

Se cumplirá con los siguientes objetivos:

- Aplicar el examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD Parroquial de Shell.
- Emitir el informe

El examen especial se realizará con el siguiente equipo de trabajo:

- 1 Auditor Jefe de Equipo Nilver Benalcázar
- 1 Auditor Supervisor –MGS. Marco Antonio Moreno

El tiempo estimado del mencionado examen será de aproximadamente 4 meses.

Sin más por el momento me despido.

Atentamente

John ed.

Marco Moreno CI. 0601540776

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	27/07/2023
Supervisado		
por:	MCMA	27/07/2023



NIA.

Shell, 28 de Julio del 2023

Abogado Rolando Morales

PRESIDENTE DE LA JUNTA APARROQUIAL DE SHELL

Presente.-

Con la presente le comunico que el próximo lunes 28 de junio del presente año, se dará inicio del examen especial a los ingresos y gastos corrientes de la entidad ubicada en la Shell – Pastaza, en la Av. 10 de noviembre y Agustín Ruales, y, por ende, se le solicita su presencia en dicha ubicación para realizar las diligencias pertinentes.

Los objetivos a alcanzar son los siguientes:

- Aplicar el examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD Parroquial de Shell.
- Emitir el informe

Se le recuerda, que se le pueden requerir todos los documentos necesarios para acreditar la situación actual de la empresa.

Sin más por el momento me despido.

Atentamente

Nilver Balcazar CI. 1650118522

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	28/07/2023
Supervisado por:	MCMA	28/07/2023



EG

"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL" ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SHELL

1.- ¿Con qué objetivo se impulsó la realización de este examen especial?

Para evaluar el correcto manejo de los ingresos y gastos en la Junta Parroquial de Shell.

2.- ¿Bajo qué leyes, normas y/o reglamentos se rigen en la Junta Parroquial de Shell.?

Constitución de la República y el código orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.

3.- ¿Qué objetivos tiene la Junta Parroquial de Shell??

Fortalecer el desarrollo de nuestra parroquia Shell; Mediante la suscripción de importantes Convenios de Delegación de Competencias a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, para la intervención en las siguientes obras: Construcción de la primera etapa del mantenimiento y reparación del Complejo Deportivo del Barrio San Luis. Mantenimiento de paradas de buses en los siguientes sectores: Av. de las Cooperativas a la altura de la UE Camilo Gallegos; Av. de las Cooperativas y calle Canelos. Mantenimiento y readecuación del parque infantil del Barrio San Luis. Mantenimiento y readecuación del parque infantil del Barrio Camilo Gallegos.

- **4.-** ¿Se realizan reuniones para poner en conocimiento de cambios en la normativa y reglamentos? Se ejecutan reuniones con los servidores del GAD.
- 5. ¿Según su opinión, ¿cuál cree usted que es el área con más deficiencias? ¿Por qué? En todos los departamentos el personal se encuentra capacitado para el cumplimiento de las actividades
- 6.- ¿Con qué manuales nomás cuenta Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell? Con el Reglamento de control interno y de funciones del GAD
- 7.- ¿Se realiza sin contratiempo la comunicación entre los departamentos que intervienen en el proceso de trabajo y de gestión? ¿De qué manera?

Si, se cuenta con una adecuada comunicación, mediante llamadas telefónicas y correo electrónico.

8.- ¿Se exige en el GAD un perfil idóneo para cumplir cabalmente con las actividades designadas? ¿Por qué?

Si ya que las personas que trabajan en esta institución son electas y posesionadas por sus capacidades.

9.- ¿Cree usted que al ser una empresa pública es un aspecto negativo?

No, porque está legalmente establecida y regulada

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	28/07/2023
Supervisado por:	MCMA	28/07/2023





INFORME DE VISITA PRELIMINAR

Shell 29 de julio del 2023

Abg.

Rolando Morales

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL

De mi consideración:

Shell es una parroquia rural de la provincia de Pastaza, ubicada en el cantón Mera a una distancia de aproximadamente 7,5km de la ciudad del Puyo, Shell es una parroquia estratégica por su situación geográfica, posicionándola, así como la segunda parroquia más poblada de la provincia después de Puyo.

El día 28 de junio del 2023 se dio por iniciado el proceso de auditoría mediante la orden de trabajo autorizada por el señor presidente del GAD, día donde se realizó una visita a las instalaciones de la institución.

El día 28 de julio del 2023, se acudió nuevamente a la institución con la finalidad de realizar una entrevista al presidente del GAD y de esta manera se obtuvo un conocimiento global de la situación actual de dicha institución. También el mismo día se aprovechó para aplicar la encuesta de visita preliminar, la misma que permitió identificar las siguientes situaciones:

- El 57% de los encuestados respondió saber de qué si se han realizado exámenes especiales o auditorías al GAD, mientras que el porcentaje restante, el 43%, desconoce del tema.
- No todas las transacciones realizadas en el GAD cuentan con las respectivas firmas de responsabilidad.
- No se tiene un total conocimiento de cuáles son los procedimientos de control interno que se llevan a cabo en la institución.

Por estas razones es importante llevar a cabo un examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD parroquial de Shell, pues mediante esto se permitirá conocer el destino de estos dos rubros y a su vez conocer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atentamente

Nilver Balcazar

Auditor

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	29/07/2023
Supervisado por:	MCMA	29/07/2023



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell

Requerimiento del examen especial

Informe del examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD Parroquial de Shell

Equipo multidisciplinario

Tabla 11

Papel de trabajo equipo del examen especial

EQUIPO DE AUDITORÍA

NOMBRES Y APELLIDOS	INICIALES	CARGO
Nilver Ferney Balcazar Elizalde	B.E.N. F	Auditor
Marco Antonio Moreno Castro	M.C.M. A	Supervisor

Recursos

Figura 1

Panel de	trabajo	honorarios	profesionales.
т ирег ис	madajo	nonorarios	projesionaies.

HONORARIOS PROFESIONALES		
Auditor	\$1.100	
Supervisor	\$900	
TOTAL	\$ 2.000	

Enfoque del examen especial

Examen especial a los ingresos y gastos corrientes Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell., con la finalidad de detectar desviaciones e identificar posibles acciones correctivas.

Misión de la entidad

Hacer que la parroquia Shell sea un lugar eminentemente comercial y con un turismo sostenible articulado a la planificación cantonal, provincial, regional y nacional, empoderada por la ciudadanía (GAD Parroquial Shell, 2023).

Visión de la entidad

Líder en la comercialización que genera riqueza, además un turismo ecológico sostenible; que beneficie a su ciudadana mediante la estabilidad económica (GAD Parroquial Shell, 2023).

Base legal

Tabla 12

MP 2/2

Planificación y Finanzas Publicas. Código del trabajo. Constitución del Ecuador.	
Código del trabajo. Constitución del Ecuador.	
Constitución del Ecuador.	
COOTAD.	
Ley Orgánica Contraloría General del Estado.	
Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucio	onal.
Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.	
Ley Orgánica Transparencia Acceso a la Información Pública.	
LOSEP.	
Losncp-Vigente-con-Reformas.	
Normas de Control Interno ACUERDO 039 CG 2009 5.	
Reforma al cootad 2014.	
Reglamento general a la ley orgánica del servicio público.	
Reglamento general a la ley orgánica de transparencia y acces	so a la información
pública.	
Reglamento ley orgánica sistema nacional contratación públic	a (GAD Parroquial
Shell, 2023).	

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BE.N F	31/07/2023
Supervisado por:	MCMA	31/07/2023

4.2 Planificación específica

Tabla 13Papel de trabajo programa del examen especial, planificación específica



PA₂

"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL" PROGRAMA DEL EXAMEN ESPECIAL FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

TIPO DE AUDITORÍA	Examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD Parroquial de Shell	
PERÍODO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
	Evaluar los componentes de Ingresos y gastos del GAD Parroquial de	
OBJETIVO	Shell	

Nª	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA A PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Evalúe el control interno de los ingresos mediante el coso III Evalúe el control interno de los gastos de corrientes mediante COSO III	ECI	BENF	02/08/2023
2	Califique el nivel de confianza y riesgo de los ingresos. Califique el nivel de confianza y el nivel de riesgos de los gastos.	NCNR	BENF	04/08/2023
3	Elabore la carta de control interno	CCI	BENF	07/08/2023
4	Elabore la matriz de enfoque	ME	BENF	07/08/2023
5	Elabore los programas específicos de auditoria	PEA	BENF	08/08/2023
6	Elabore el memorándum de planificación especifica	MPE	BENF	08/08/2023

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	01/08/2023
Supervisado por:	MCMA	01/08/2023





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell Evaluación del control interno de los ingresos mediante el COSO III al GAD Parroquial Shell

Tabla 14Evaluación del control interno de los ingresos mediante el COSO III al GAD Parroquial.

Evali	uación del control interno de los ingresos med						4		
	Gobierno Autónomo Desc								
E	VALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	DE 1	LOS IN	IGRE	SOS M	EDIA	NTE E	EL COS	O III
	DEL 1 DE ENERO AL 3	31 DE	DICIE	MBR	E DEL	2022			
COM	IPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL								
N.º	PREGUNTAS	RESP	UESTA	RESP	UESTA	RESP	UESTA	CALIFI	CACIÓN
		SI	NO	SI	NO NO	SI	NO	P/T	C/T
1	¿EL GAD parroquial de Shell evalúa la	51	1	51	1	31	1	3	0
T	cultura ética en relación con la gestión de		1		1		1	3	
	ingresos?								
	8	1		1		1		3	3
2	¿El comportamiento del personal del GAD	1		1		1		3	3
	está basado en valores humanos, éticos y morales?								
			1		1		1	3	0
3	¿La administración analiza los riesgos		1		1		1	3	0
	internos y externos para la toma de								
	decisiones en relación a los ingresos que se								
1	efectuarán?	1	-	1	1	1		3	3
4	¿Existe evaluaciones de la efectividad de las	1		1		1		3	3
	políticas y procedimientos de recursos								
	humanos para prevenir fraudes y malas								
	prácticas en relación a los ingresos que								
	percibe el GAD?	1		1		1		2	2
5	¿Existen organigramas que definan los	1		1		1		3	3
	niveles de autoridad?							2	
6	¿Se evalúa el rendimiento del personal		1		1		1	3	0
	encargado de manejar los ingresos en forma								
	periódica?							2	
7	¿Se evalúa el control de ingresos en forma	1		1		1		3	3
	periódica?								
8	¿Atrae, desarrolla y retiene profesionales	1		1		1		3	3
	con competencias apropiados para el manejo								
	de ingresos en el GAD?								
9	¿Existe un flujograma que detalle los	1		1		1		3	3
	ingresos de la organización?								
10	¿Existe control y administración de los	1		1		1		3	3
	ingresos del GAD?								
11	¿Evalúa la efectividad de las políticas y	1		1		1		3	3
	procedimientos de recursos humanos para								
	prevenir fraudes y malas prácticas?		<u> </u>		<u></u>				<u> </u>
	TOTAL, AMBIENTE DE CONTROL	8	3	8	3	8	3	33	24
CO	MPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGO)							
12	¿Se identifican y evalúan los riesgos internos	1		1		1		3	3
_	asociados con la gestión de ingresos?								
13	¿Se evalúa cómo la organización aborda los		1		1		1	3	0
	cambios en el entorno externo que puedan								
	afectar los ingresos?								
14	¿Se establecen políticas y procedimientos	1	<u> </u>	1	<u> </u>	1		3	3
. T	que otorguen una seguridad razonable para								
	que otorguen una seguridad razonable para	l	1	1		1	1		L

	la presentación de reportes de los ingresos								
15	internos? ¿Al momento de identificar los riesgos de	1		1		1		3	3
15	ingresos se analiza factores internos y	1		1		1		3	3
	externos y su impacto?								
16	•	1		1		1		3	3
10	evaluar y analizar el riesgo de fraude que								
	pueden presentarse en los ingresos que								
	ejecute el GAD?								
17	¿Se realizan controles de los ingresos que se	1		1		1		3	3
	obtienen en el GAD?					4		2	2
18	¿Se desarrollan controles en todos los	1		1		1		3	3
	niveles de la organización a fin de evitar los								
	riesgos de fraude? TOTAL EVALUACIÓN DE RIESGO	6	1	6	1	6	0	21	18
CO	MPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTR		_	v		, ,	•		10
19	¿Revisa el presidente del GAD los ingresos	1		1		1		3	3
1)	mensuales percibidos?								
20	¿Existe una división de actividades acorde al	1		1		1		3	3
	puesto?								
21	¿Las transacciones de ingresos registrados al	1		1		1		3	3
	sistema llevan firma de responsabilidad?								
22	¿Existen actividades de control para evitar	1		1		1		3	3
	posibles daños en la infraestructura								
	tecnológica?					4		2	2
23	¿Establece que existan políticas y	1		1		1		3	3
	procedimientos claros para la aprobación,								
24	registro y monitoreo de ingresos? ¿Se realizan controles físicos de los ingresos	1		1		1		3	3
24	efectuados?			•		•		J	S
25	¿El sistema contable evita la alteración de la	1		1		1		3	3
	información una vez ingresada?								
26	¿Los reportes de ingresos llevan firma de	1		1		1		3	3
	responsabilidad, aprobación y revisión?								
27	¿Existe un control en las transacciones	1		1		1		3	3
20	ingresadas?	1		1		1		3	3
28	¿Se evalúa el proceso de reconciliación y conciliación de cuentas asociadas con	1		1		1		3	3
	ingresos?								
	TOTAL, ACTIVIDADES DE CONTROL	10	0	10	0	10	0	30	30
CO	MPONENTE: INFORMACIÓN Y COMU	NICA	CIÓN			Į			
	¿Existen procedimientos establecidos para la			1		1		3	3
1	comunicación de la información que se								
1	considera relevante en relación de los								
7.0	ingresos al presidente del GAD?	1		1		1		2	2
30	¿Se evalúa la calidad y flujo de la	1		1		1		3	3
31	información relacionada con los ingresos?	1		1		1		3	3
31	¿Asegura que la comunicación interna y externa sea efectiva para la gestión de	1		1		1		3	3
	ingresos??								
32	¿Comunica el GAD a sus usuarios sobre los	1		1		1		3	3
	ingresos de del mismo (rendición de								
	cuentas)?								
33	1	1		1		1		3	3
	presentación de información financiera								
	relacionada con ingresos?	5	0	5	0	5	0	15	15
	TOTAL, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3			U		U	13	15
CO	MPONENTE: ACTIVIDADES DE SEGUI	<u>I</u> MIEN	TO- M	ONIT	OREO	<u> </u>			
<u> </u>	CI,LI, ILI, IIC II , IDIID LO DL DEGUI			111	JALO				

35	efectividad de los mecanismos de supervisión existentes para los ingresos?	1		1		1		3	3
33	internas específicas para evaluar el control interno en esta área?	1		1		1)	3
36	¿Se evalúa la corrección de errores en los gastos comunicados durante el proceso de registro de información?	1		1		1		3	3
37	¿Se asegura que se tomen acciones correctivas en respuesta a hallazgos de supervisión?	1		1		1		3	3
38	¿Comunica las deficiencias en los ingresos no recaudados a los directivos para que se tomen las acciones correctivas?	1		1		1		3	3
	TOTAL, ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO – MONITOREO	5	0	5	0	5	0	15	15
	TOTAL, GENERAL	34	4	34	4	34	4	114	102

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	02/08/2023
Supervisado por:	MCMA	02/08/2023





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell Evaluación del control interno de los gastos mediante el COSO III al GAD Parroquial Shell

Tabla 15Evaluación del control interno de los gastos mediante el COSO III al GAD Parroquial.

	Gobierno Autónomo De								
E	VALUACIÓN DEL CONTROL INTER							EL COS	ош
	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022								
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL									
N.º	PREGUNTAS	RESP	UESTA	RESP	UESTA	RESP	UESTA	CALIFI	CACIÓN
		SI	NO NO	SI	NO NO	SI	NO NO	P/T	C/T
1	¿EL GAD parroquial posee un Código de Ética en relación con la gestión de gastos?	1	110	1	110	1	110	3	3
2	¿Se fomentan estrategias direccionadas a fomentar valores éticos entre el personal?	1		1		1		3	3
3	¿Las autoridades mantiene una comunicación que permita fortalecer los valores éticos entre el personal?	1		1		1		3	3
4	¿Revisan con claridad de las responsabilidades y autoridades en la gestión de gastos?	1		1		1		3	3
5	¿La administración analiza los riesgos internos y externos del servicio para la toma de decisiones en relaciona los gastos que se efectuarán?	1		1		1		3	3
6	¿Existen organigramas que definan los niveles de autoridad?	1		1		1		3	3
7	¿Se evalúa el rendimiento del personal en forma periódica?	1		1		1		3	3
8	¿Existen requisitos de conocimientos y habilidades para el nuevo personal?	1		1		1		3	3
9	¿Atrae, desarrolla y retiene profesionales con competencias apropiados para el manejo de gastos en el GAD?	1		1		1		3	3
10	¿Existe un flujograma que detalle los gastos de la organización?	1		1		1		3	3
11	¿Existe control y administración de los gastos del GAD?	1		1		1		3	3
12	Evaluar la efectividad de las políticas y procedimientos de recursos humanos para prevenir fraudes y malas prácticas.	1		1		1		3	3
	TOTAL	12	0	12	0	12	0	36	36
	MPONENTE: EVALUACIÓN AL RIES	SGO	1 .	1	1	Т	T .	1 -	T -
13	¿Se identifican y evalúan los riesgos asociados con los gastos corrientes?		1		1		1	3	0
14	¿Se evalúa cómo la organización aborda los cambios en el entorno que puedan afectar los gastos que se ejecuten?	1		1		1		3	3

1.5	. Co ostoblogon molíticos v	1	ı	1	I	1	1	3	3
15	¿Se establecen políticas y procedimientos que otorguen una	1		1		1		3	3
	seguridad razonable para la presentación								
	de reportes de los gastos internos?								
16	¿Existen procedimientos definidos en la	1		1		1		3	3
10	empresa para gestionar los riesgos de	•		1		•		3	3
	los gastos?								
17	¿Existen procedimientos para	1		1		1		3	3
1,	identificar, evaluar y analizar el riesgo								
	de fraude que pueden presentarse en los								
	gastos que ejecute el GAD?								
18	¿Se realizan controles de los gastos que	1		1		1		3	3
	se ejecutan en el GAD?								
19	¿Se desarrollan controles en todos los	1		1		1		3	3
	niveles de la organización a fin de evitar								
	los riesgos de fraude?								
	TOTAL	6	1	6	1	6	1	21	18
CO	MPONENTE: ACTIVIDADES DE COM	NTRO	L						
20	¿Revisa el presidente de la junta	1		1		1		3	3
1	parroquial los gastos mensuales								
	efectuados?								
21	¿Existe una división de actividades	1		1		1		3	3
	acorde al puesto?								
22	¿Son aprobados los gastos por un	1		1		1		3	3
	directivo?								
23	¿Todos los comprobantes de gastos		1		1		1	3	0
	ingresados al sistema llevan firma de								
	responsabilidad?				-			2	0
24	¿Existen actividades de control para		1		1		1	3	0
	evitar posibles daños en la								
25	infraestructura tecnológica?	1		1		1		3	3
25	¿Establece que existan políticas y procedimientos claros para la	1		1		1		3	3
	aprobación, registro y monitoreo de								
	gastos?								
26	¿Se realizan controles físicos de los		1		1		1	3	0
	gastos efectuados?								
27	¿El sistema contable evita la alteración	1		1		1		3	3
	de la información una vez ingresada?								
28	¿Los informes de gastos llevan firma de		1		1		1	3	0
	responsabilidad, aprobación y revisión?								
29	¿Existe un control en las transacciones	1		1		1		3	3
L	ingresadas?								
30	¿Se evalúa el proceso de reconciliación	1		1		1		3	3
	y conciliación de cuentas asociadas con								
	gastos?								
	TOTAL	7	4	7	4	7	4	33	21
CO	MPONENTE: INFORMACIÓN Y CON	1UNI	CACIÓ	N					
31	¿Existen procedimientos establecidos	1		1		1		3	3
	para la comunicación de la información								
	que se considera relevante en relación								
	de los gastos al presidente del GAD?		4				4	2	^
32	¿Se evalúa de manera regular la calidad		1		1		1	3	0
	y flujo de la información relacionada								
	con los gastos?	1		1		1		3	2
33	¿Se encuentra definido medios que	1		1		1		5	3
	aseguran de que la comunicación								
	interna y externa sea efectiva para la								
	gestión de gastos?	<u> </u>	j .						

34	¿Comunica el GAD a sus usuarios sobre	1		1		1		3	3	
	las nuevas los gastos de del mismo (rendición de cuentas)?									
35	¿Existen acciones correctivas para las irregularidades encontradas en los canales de información comunicaciones, desarrollando e implementando controles que faciliten la comunicación externa?	1			1	1		3	2	X
36	¿Existe transparencia en la presentación de información financiera relacionada con los gastos??	1		1		1		3	3	
	TOTAL	5	1	4	2	5	1	18	14	
	MPONENTE: ACTIVIDADES DE SEC	JUIMI	ENTO	- MO	NITOF	REO				
37	¿Se asegura que exista evaluación continua y puntual a los gastos del GAD?		1		1		1	3	0	X
38	¿Se controla los tiempos asignados para el análisis de los gastos?	1		1		1		3	3	
39	¿Evalúa la efectividad de los mecanismos de supervisión existentes para los gastos?		1		1		1	3	0	X
40	¿Realizar revisiones periódicas y auditorías internas específicas para evaluar el control interno en esta área?		1		1		1	3	0	X
41	¿Se evalúa la corrección de errores en los gastos comunicados durante el proceso de registro de información?	1		1		1		3	3	
42	¿Se asegura que se tomen acciones correctivas en respuesta a hallazgos de supervisión??	1		1		1		3	3	
43	¿Comunica las deficiencias en los gastos detectadas a los directivos para que se tomen las acciones correctivas?		1		1		1	3	0	X
44	¿Da cumplimiento a las recomendaciones de Auditoría externa?		1		1		1	3	0	X
	TOTAL	3	5	3	5	3	5	24	9	
	TOTAL, GENERAL	33	11	32	12	33	11	132	98	

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	02/08/2023
Supervisado por:	MCMA	02/08/2023





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell Calificación del nivel de confianza y riesgo

Tabla 16Papel de trabajo ponderación nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA							
BAJO	MODERADO ALTO						
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%					
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%					
ALTO MODERADO BAJO							
NIVE	NIVEL DE RIESGO (100-NC)						

Tabla 17Papel de trabajo Calificación nivel de riesgo y confianza de los Ingresos

CALIFICACIÓN TOTAL:	CT=	102
PONDERACIÓN TOTAL:	PT=	114
NIVEL DE CONFIANZA: NC=CT/PT X 100	NC=	89,47%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI=100% - NC	RI=	10,53%
CALIFICACIÓN DEL RIESGO		BAJO

Tabla 18Papel de trabajo Calificación nivel de riesgo y confianza de los Gastos

CALIFICACIÓN TOTAL:	NC=	98
PONDERACIÓN TOTAL:	PT=	132
NIVEL DE CONFIANZA: NC=CT/PT X 100	NC=	74,24%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI=100% - NC	RI=	25,76%
CALIFICACIÓN DEL RIESGO	MOD	ERADO

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	04/08/2023
Supervisado por:	MCMA	04/08/2023

CCI



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell Carta de Control Interno

Shell, 07 de agosto de 2023

Abogado Rolando Morales

Presidente de la Junta Parroquial de Shell.

Presente. -

De conformidad con la planificación establecida para realizar el examen especial de los Ingresos y Egresos de la Junta Parroquial de Shell del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se ha procedido a efectuar la evaluación y carta del control interno con cada uno de sus componentes, cuyos resultados obtenidos ponemos a su consideración:

Ambiente de control

- -La junta parroquial de Shell no evalúa la cultura ética en relación con la gestión de ingresos
- La administración no analiza los riesgos internos y externos del servicio para la toma de decisiones en relaciona los ingresos que se efectuarán
- No se evalúa el rendimiento del personal encargado de manejar los ingresos en forma periódica

Recomendaciones

Se exhorta a se cumplan las normas en cuanto a la evaluación de la cultura ética, el análisis de riegos internos y externos y a las evaluaciones de rendimiento del personal, ya que dichas evaluaciones y análisis servirán para corregir posibles problemas que se susciten en el área de personal, ética y riesgos en el manejo de ingresos de la entidad.

Dirigido

Al presidente de la junta parroquial de Shell y al área de Talento Humano.

Evaluación de riesgo

No se evalúa cómo la organización aborda los cambios en el entorno externo que puedan afectar los ingresos

Recomendaciones

Se exhorta a que se evalúen las situaciones de cambio externas que puedan afectar el normal desenvolvimiento y recolección de ingresos del GAD.

Dirigido

Al presidente de la junta parroquial de Shell y al área de Talento Humano.

Componente: actividades de control

- -No todos los comprobantes de gastos ingresados al sistema llevan firma de responsabilidad aprobación y revisión.
- No existen actividades de control para evitar posibles daños en la infraestructura tecnológica
- -No se realizan controles físicos de los gastos efectuados

Recomendaciones

Se exhorta a que se apliquen medidas correctivas sobre irregularidades suscitadas en la falta de firmas, aprobación y revisión de responsabilidad, en el control de infraestructura tecnológica, además de los controles físicos de gastos para que ninguna de estas irregularidades pueda afectar el control de los gatos de la entidad.

Dirigido

Al presidente de la junta parroquial de Shell y al área de Talento Humano.

Información y comunicación

- -No se evalúa de manera regular la calidad y flujo de la información relacionada con los gastos.
- -No existen acciones correctivas para las irregularidades encontradas en los canales de información comunicaciones, desarrollando e implementando controles que faciliten la comunicación externa

Recomendaciones

Se exhorta a que se evalué de manera regular el flujo de información de gastos además que apliquen medidas correctivas sobre irregularidades suscitadas en los canales de información que puedan afectar el control de los gatos de la entidad.

Dirigido

Al presidente de la junta parroquial de Shell y al área de Talento Humano.

Actividades de seguimiento- monitoreo

- -No se asegura que exista evaluación continua y puntual a los gastos del GAD
- -No se evalúa la efectividad de los mecanismos de supervisión existentes para los gastos.
- -No se realizar revisiones periódicas y auditorías internas específicas para evaluar el control interno en esta área de gastos de manera periódica.
- -No se da cumplimiento a las recomendaciones de Auditoría externa en los últimos periodos

Recomendaciones

Se exhorta a que se evalúen de manera continua y puntual a los gastos, los mecanismos de supervisión existentes, que se cumplan con las auditorías internas para evaluar el control interno del manejo de los gastos, se comunica las deficiencias en los gastos detectadas a los

directivos y que se sigan las recomendaciones de Auditoría externa en los últimos periodos esto con fin de precautelar la trasparencia y justa distribución de gastos de la entidad.

Dirigido

Al presidente de la junta parroquial de Shell y al área de Talento Humano.

Es todo lo que podemos informar para los fines pertinentes,

Atentamente,

AUDITOR

Nilver Balcazar

CI. 1650118522

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	07/08/2023
Supervisado por:	MCMA	07/08/2023
Supervisado por:	MCMA	07/08/2023



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell Matriz de Enfoque

Tabla 19Papel de trabajo enfoque de ingresos

CT	102	RIESGO	ENFOQUE
PT	114		
NC	89,47%	ALTO	
RI	10,53%	BAJO	CUMPLIMIENTO

Tabla 20 Papel de trabajo enfoque de gastos

CT	98	RIESGO	ENFOQUE
PT	132		
NC	74,24%	MODERADO	
RI	25,76%	MODERADO	MIXTO-DOBLE PROPÓSITO

Tabla 21Papel de trabajo Matriz de enfoque de auditoría pruebas de cumplimiento y sustantivas

Componente	CONTROLES	ENFOQUE DE AUDITORÍA		
lo.	INCUMPLIDOS	PRUEBAS DE	PRUEBAS SUSTANTIVAS	
nte de Conti	La junta parroquial de Shell no evalúa la cultura ética en relación con la gestión de ingresos			
SUBCOMPONENTE: Ambiente de Control	La administración no analiza los riesgos internos del servicio para la toma de decisiones en relaciona los ingresos que se efectuarán	Establecer una nueva reforma de análisis de riesgos internos	1	
SUBCOMPC			Sancionar de manera correcta al área de talento humano.	
SUBCOMPONEN TE: Evaluación de Riesgos	No se evalúa cómo la institución aborda los cambios en el entorno externo que puedan afectar los ingresos	\mathcal{E}	Evaluar la efectividad y la implementación real de las medidas tomadas por la organización para abordar los cambios en el entorno externo que puedan afectar los ingresos.	
COMPONENT E: Actividades de Control	No todos los comprobantes de gastos ingresados al sistema llevan firma de responsabilidad	se generará un sistema mediante el cual se establecerá	a quienes no realicen firma de responsabilidad en los comprobantes de gastos	





	No se realizan controles físicos de los gastos efectuados de manera recurrente.	Revisar las políticas y procedimientos de la organización para determinar si existe un protocolo establecido para la evaluación de cambios en el entorno externo.	Realizar una recolección de evidencias para sancionar a quienes no realicen los controles físicos recurrente de los gastos
as de Información y ción	No se evalúa de manera regular la calidad y flujo de la información relacionada con los gastos.		para obtener información
COMPONENTE: Sistemas de Información y Comunicación	No existen acciones correctivas para las irregularidades encontradas en los canales de información comunicaciones, desarrollando e implementando controles que faciliten la comunicación externa	1	Evaluar la efectividad de las acciones correctivas implementadas y confirmar si han prevenido la recurrencia de las irregularidades.
COMPONENTE: Supervisión del sistema de control – Monitoreo	No se asegura que exista evaluación continua y puntual a los gastos del GAD	Entrevistar al personal encargado de la gestión de gastos para confirmar su conocimiento sobre los procedimientos y verificar si los siguen en la práctica.	Evaluar la efectividad de las evaluaciones realizadas, incluyendo la identificación de posibles irregularidades o ineficiencias.
NENTE: Supervisión d de control – Monitoreo	No se evalúa la efectividad de los mecanismos de supervisión existentes para los gastos de gestión.	interno para buscar evidencia de evaluaciones formales de la efectividad de los mecanismos de supervisión de gastos.	Verificar si los mecanismos de supervisión existentes se aplicaron adecuadamente a estas transacciones.
COMPONE	No se da cumplimiento a las recomendaciones de Auditoría externa en los últimos periodos	_	Confirmar que se han tomado acciones correctivas en respuesta a los hallazgos de las revisiones y auditorías externas.

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	07/08/2023
Supervisado por:	MCMA	07/08/2023





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell Programa Específico de Auditoria

Tabla 22Papel de trabajo Programa Específico de Auditoria

N.º	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	REF: P/T	ELAB. POR
	<u>OBJETIVOS</u>			
1	Evaluar el manejo y registro de los ingresos y gastos del GAD Parroquial de Shell	08/08/2023	MPE.	BENF
2	Detectar falencias en el registro o destino de los ingresos y sus gastos.	08/08/2023	MPE.	BENF
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>			
1	Recolecte Evidencia	08/08/2023	X.1.1.	BENF
2	Revise Documentación	08/08/2023	X/Y	BENF
3	Verifique la validez y exactitud de los saldos contables y las transacciones registradas.	09/08/2023	X1 - X.4 Y.1 - Y.4	BENF
4	Evalúe los hallazgos de la auditoría	11/08/2023	HH1 - HH11	BENF

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	08/08/2023
Supervisado por:	MCMA	08/08/2023





Memorándum de planificación especifica Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

REQUERIMIENTO DEL EXÁMEN ESPECIAL

Informe del Examen especial a los ingresos y gastos corrientes

EQUIPO DEL EXÁMEN ESPECIAL

Marco Antonio Moreno Castro Supervisor Nilver Ferney Balcazar Elizalde Auditor

DÍAS ESTIMADOS PARA EL DESARROLLO

Tabla 23Papel de trabajo días estimados para el desarrollo

FASE I	Planificación Preliminar 3 Semanas	
FASE II	Planificación Específica 3 Semanas	
FASE III	Ejecución de la Auditoría	5 Semanas
FASE IV	Informe de Resultados 2 Semana	

ENFOQUE DEL EXAMEN ESPECIAL

Examen especial a los ingresos y gastos corrientes Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell., con la finalidad de detectar desviaciones e identificar posibles acciones correctivas.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Realizar el examen especial a los ingresos y gastos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell. con el fin de verificar el correcto registro de valores en las cuentas.

Objetivos específicos:

- Aplicar el examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD Parroquial de Shell.
- Emitir el informe

ALCANCE

El Examen especial será aplicada a GAD Parroquial de Shell., a los componentes específicamente Ingresos y Gastos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

MPE 2/2



TRABAJO PARA REALIZAR EN LA FASE DE EJECUCIÓN

- Elaborar papeles de trabajo como cedulas sumarias, analíticas, subanalíticas, hojas de ajuste y reclasificación.
- Elaborar hojas de los hallazgos detectados durante la fase de ejecución de la auditoría.
- Emitir el informe final.

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	08/08/2023
Supervisado por:	MCMA	08/08/2023

4.3 Ejecución

En esta etapa se aplicaron los procedimientos establecidos en los programas del examen especial donde se determinan los hallazgos más relevantes de las áreas o componentes críticos.

Tabla 24Papel de trabajo programa del examen especial fase de ejecución



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL PROGRAMA DEL EXAMEN ESPECIAL FASE III: EJECUCIÓN

TIPO DE	
AUDITORÍA	Examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD Parroquial de Shell
PERÍODO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
OBJETIVO	Evaluar los procesos realizados en la entidad, determinando los hallazgos

N°	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA A PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Elabore cédulas sumarias	CS	BENF	09/08/2023
2	Elabore cédulas analíticas y subanalíticas	CAS	BENF	09/08/2023
3	Elabore las hojas de hallazgos	НН	BENF	11/08/2023

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	08/08/2023
Supervisado por:	MCMA	08/08/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL CEDULA SUMARIA INGRESOS CORRIENTES

X.

Tabla 25 *Cédula sumaria de ingresos corrientes*

PARTIDA	DENOMINACIÓN	INGRESOS 2022	REF	INGRESOS 2021
		SALDO AL 31/12/2022		SALDO AL 31/12/2021
111111111	INGRESOS CORRIENTES	95.373,15	√ X	81.573, 43
TOTALES:		95.373,15	//	81.573,43

✓ = Tomado de la cédula presupuestaria de ingresos

□ = Papeles de trabajo año 2021

 $\checkmark \checkmark$ = Valor conciliado

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL CEDULA ANALÍTICA TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES

X.1.

Tabla 26 *Cédula analítica transferencias y donaciones corrientes*

PARTIDA	DENOMINACIÓN		VALOR	REF. P/T
			X1	
1111111118	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		90.694,19	
	CORRIENTES			
111111111806	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES		90.694,19	√ X.1
	DEL RÉGIMEN			
111111111806080	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	90.694,19		√ X.1
	TOTAL		90.694,19	/ /

√ = Tomado de la cédula presupuestaria de ingresos

 $\checkmark \checkmark = Valor conciliado$

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CEDULA ANALÍTICA OTROS INGRESOS

X.2.

Tabla 27

Cedula analítica otros ingresos

PARTIDA	DENOMINACIÓN	VALOR	Ref. P/T
	-	X2	
11111111119	OTROS INGRESOS	4.678,96	
111111111904	Otros no Operacionales	4.678.96	√ X.2
111111111904990	Otros no Especificados	4.678.96	√ X.2
1111111119	TOTAL	4.678,96	√ √

√ = Tomado de la cédula presupuestaria de ingresos

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL CÉDULA SUBANALÍTICA INGRESOS

Tabla 28Cédula subanalítica presupuesto

	DE SHELL		
	CÉDULA SUBANALÍTICA PRESUPUEST	0	
	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	
	INGRESOS CORRIENTES	95.373,15	√
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	90.694,19	
	CORRIENTES		
19	OTROS INGRESOS	4.678,96	√
	INGRESOS DE CAPITAL	760.624,38	√
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE	760.624,38	
	CAPITAL		
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	544.309,16	√
37	SALDOS DISPONIBLES	522.394,78	
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	21.914,38	√
	TOTAL, INGRESOS	1.400.306,69	✓
	TOTAL, GASTOS	1.400.306,69	√
	SUPERAVIT/DEFICIT	0,00	
	PRESUPUESTARIO		

$\sqrt{\ }$ = Tomado del estado presupuestario

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL

CEDULA SUMARIA GASTOS

Y.

Tabla 29

PARTIDA	DENOMINACIÓN	GASTOS 2022	REF P/T	GASTOS 2021	
		SALDO AL		SALDO AL	
		31/12/2022		31/12/2021	
11111111115	GASTOS CORRIENTES	95.060,80	√ Y	96.161,24	
	TOTALES	95.060,80	//	96.161,24	

✓ = Tomado de la cedula presupuestaria de gastos

□ = Papeles de trabajo año 2021

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL CEDULA ANALÍTICA GASTOS EN PERSONAL

Y.1.

Tabla 30
Cédula analítica gastos en personal

PARTIDA	DENOMINA CIÓN -		VALOR	REF. P/T
111111111151	GASTOS EN PERSONAL		75.826,74	
11111111115101	REMUNERACIONES BÁSICAS		57.156,00	√ Y.1
11111111115101050	REMUNERACIONES UNIFICADAS	57.156,00		√ Y.1
11111111115102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		7.399.65	√ Y.1
11111111115102030	DÉCIMO TERCER SUEDO	4.849,65		√ Y.1
111111111115102040	DÉCIMO CUARTO SUELDO	2.550,00		√ Y.1
11111111115106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL		11.271,09	√ Y.1
11111111115106010	APORTE PATRONAL	6.510,00		√ Y.1
11111111115106020	FONDO DE RESERVA	4.761,09		√ Y.1
	TOTAL		75.826,74	//

√ = Tomado de la cédula presupuestaria de gastos

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL CÉDULA ANALÍTICA BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Y.2

Tabla 31Cédula analítica bienes y servicios de consumo

PARTIDA	DENOMINACIÓN		VALOR	REF. P/T
111111111153	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		3.538,29	√ Y.2
11111111115301	SERVICIOS BÁSICOS		3.314,29	√ Y.2
11111111115301010	AGUA POTABLE	194,29		√ Y.2
11111111115301040	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.200,00		√ Y.2
11111111115301050	TELECOMUNICACIONES	1.920,00		√ Y.2
1111111115307	GASTO EN INFORMÁTICA		224,00	√ Y.2
11111111115307020	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETE	224,00		√ Y.2
	TOTAL		3.538,29	//

^{√ =} Tomado de la cédula presupuestaria de gastos

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL CÉDULA ANALÍTICA OTROS GASTOS CORRIENTES

Y.3

Tabla 32

Cédula analítica otros gastos corrientes

PARTIDA	DENOMINACIÓN		VALOR	REF. P/T
			Y4	
11111111157	OTROS GASTOS CORRIENTES		2.849,68	√ Y.3
11111111115701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		1.169,68	√ Y.3
11111111115701020	TASAS GENERALES	1.169,68		√ Y.3
11111111115702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS		1.680,00	√ Y.3
	GASTOS			
11111111115702010	SEGUROS	1.500,00		√ Y.3
11111111115702030	COMISIONES BANCARIAS	180,00		
	TOTAL, OTROS GASTOS DE INVERSION		2.033,88	//

√ = Tomado de la cédula presupuestaria de gastos

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL CEDULA ANALÍTICA TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES

Y.4

Tabla 33

 PARTIDA
 DENOMINACIÓN
 VALOR
 REF. P/T

 11111111158
 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES
 12.846,09
 ✓ Y.4

 1111111115801
 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR
 12.846,09
 ✓ Y.4

 PÚBLICO
 PÚBLICO
 12.846,09
 ✓ Y.4

√ = Tomado de la cédula presupuestaria de gastos

Cédula analítica transferencias y donaciones corrientes

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL



CÉDULA SUBANALÍTICA GASTOS

Y1.1.

Tabla 34 *Cédula subanalítica presupuesto*

	SHELL		
	CÉDULA SUBANALÍTICA GASTOS		
	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	
5	GASTOS CORRIENTES	95.060,80	√
51	GASTOS EN PERSONAL	75.826,74	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.538,29	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.849,68	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES 12.846,09		
	CORRIENTES		
7	GASTOS DE INVERSION	1`203.978,06	✓
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	104.735,93	√
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	135.372,68	✓
75	OBRAS PÚBLICAS	960.550,23	✓
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	2.840,00	✓
78	TRANSF Y DONACIONES PARA INVERSION	479,22	
8	GASTOS DE CAPITAL	96.611,27	
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	4.656,56	✓
	TOTAL, GASTOS	1.400.306,69	√
	TOTAL, INGRESOS	1.400.306,69	√
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	//

√ = Tomado del estado presupuestario

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	09/08/2023
Supervisado por:	MCMA	09/08/2023



BIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL

HH1

EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 35Papel de trabajo hallazgo 1

rapei de trabajo natiazgo 1	HALLAZGO N° 1		
COMPONENTE:	AMBIENTE DE CONTROL		
TÍTULO: No evalúa la cul	tura ética en relación con la gestión de ingresos		
CONDICIÓN	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO		
	DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, NO		
	EVALÚA LA CULTURA ÉTICA EN RELACIÓN		
	CON LA GESTIÓN DE INGRESOS.		
CRITERIO	INOBSERVANDO LA NORMA DE CONTROL		
	INTERNO 600 DE SEGUIMIENTO QUE		
	MENCIONA "SE DEBEN REALIZAR		
	EVALUACIONES PERIÓDICAS PARA		
	DETERMINAR ACCIONES CORRECTIVAS EN		
	CASO DE QUE SE ENCUENTRE FALENCIAS"		
CAUSA	LOS RESPONSABLES DE EVALUAR LA		
	CULTURA ÉTICA DECIDIERON NO		
	EJECUTARLAS DE MANERA PERIÓDICA		
EFECTO	DEBILIDADES EN LA EJECUCIÓN DE		
	ACTIVIDADES DIARIAS CON ÉTICA POR		
COMPNEADIO	PARTE DE LOS EMPLEADOS.		
COMENTARIO	EL GOBIERNO AUTÓNOMO		
	DESCENTRALIZADA PARROQUIAL SHELL		
	CUMPLE PARCIALMENTE CON LAS EVALUACIONES DE ÉTICA AL PERSONAL DE		
	LA EMPRESA YA QUE NO LO HACE DE		
	MANERA RECURRENTE.		
RECOMENDACIÓN	MINITERIAL RECORDENTE.		
RECOMENDATION	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y AL		
	ÁREA DE TALENTO HUMANO: SE EXHORTA A		
	SE CUMPLAN LAS NORMAS EN CUANTO A		
	LAS EVALUACIONES DE ETICA DEL		
	PERSONAL, YA QUE DICHAS EVALUACIONES		
	SERVIRÁN PARA CORREGIR POSIBLES		
	PROBLEMAS QUE SE SUSCITEN.		

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

HH2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HOJA DE HALLAZGOS



Tabla 36

Papel de trabajo hallazgo 2

Papel de trabajo hallazgo 2	
	HALLAZGO N° 2
COMPONENTE:	AMBIENTE DE CONTROL
TÍTULO: La administra	ación no analiza los riesgos internos y externos del servicio
	s en relaciona los ingresos que se efectuarán
CONDICIÓN	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
	PARROQUIAL SHELL, NO SE ANALIZA LOS
	RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL SERVICIO
	PARA LA TOMA DE DECISIONES EN RELACION A
	LOS INGRESOS QUE SE EFECTUARÁN
CRITERIO	INOBSERVANDO LA NORMA DE CONTROL
	INTERNO 600 DE SEGUIMIENTO QUE MENCIONA
	"SE DEBEN ANALIZAR LOS RIESGOS INTERNOS Y
	EXTERNOS DEL SERVICIO PARA LA TOMA DE
	DECISIONES"
CAUSA	LOS RESPONSABLES DE EVALUAR LOS RIESGOS
	DECIDIERON NO EJECUTARLAS DE MANERA
	PERIÓDICA
EFECTO	NO ENCONTRARSE PREPARADOS ANTE DISTINTOS
	RIESGOS QUE PUEDAD SUCITARSE DE
	IMPREVISTO A LA ENTIDAD.
COMENTARIO	EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADA
	PARROQUIAL SHELL CUMPLE PARCIALMENTE
	CON EL ANALSIS DE RIESGOS QUE PUEDA SUFIRIR
	LA ENTIDAD.
RECOMENDACIÓN	
	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y AL ÁREA DE
	TALENTO HUMANO: SE EXHORTA A QUE SE
	REALICEN ANÁLISIS DE RIESGOS REFERENTES A
	PROBLEMAS INUSUALES.

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 **HOJA DE HALLAZGOS**



Papel de trabajo hallazgo 3				
	HA	LLAZGO N	° 3	
COMPONENTE:			AMBIENTE DE CONTRO)L
TÍTULO: En el GAD no s	se evalúa el	rendimien	to del personal en fo	rma periódica.
CONDICIÓN	EN	EL	GOBIERNO	AUTÓNOMO

TÍTULO: En el GAD no se evalúa el rendimiento del personal en forma periódica CONDICIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, SE EVALÚA EL RENDIMIENTO DEL PERSON DE MANERA PERIÓDICA.	•
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, SE EVALÚA EL RENDIMIENTO DEL PERSON	
SE EVALÚA EL RENDIMIENTO DEL PERSON	MO
	NO
DE MANERA PERIÓDICA.	IAL
CRITERIO INOBSERVANDO LA NORMA DE CONTR	ROL
INTERNO 600 DE SEGUIMIENTO Q	UE
MENCIONA" SE DEBEN REALIZ	ZAR
EVALUACIONES PERIÓDICAS PA	RA
DETERMINAR ACCIONES CORRECTIVAS	EN
CASO DE QUE SE ENCUENTRE FALENCIAS	,
CAUSA LOS RESPONSABLES DE EVALUAR	EL
	NO
EJECUTARLAS DE MANERA PERIÓDICA	
EFECTO DEBILIDADES EN LA EJECUCIÓN	DE
ACTIVIDADES DIARIAS POR PARTE DE I	LOS
COLABORADORES.	
COMENTARIO EL GOBIERNO AUTÓNO	
DESCENTRALIZADA PARROQUIAL SHI	
	LAS
EVALUACIONES DE RENDIMIENTO	AL
PERSONAL DE LA EMPRESA YA QUE NO	LO
HACE DE MANERA RECURRENTE.	
RECOMENDACIÓN	
DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y	
ÁREA DE TALENTO HUMANO: SE EXHORT.	
SE CUMPLAN LAS NORMAS EN CUANTO A I	
	DEL
PERSONAL, YA QUE DICHAS EVALUACION	
SERVIRÁN PARA CORREGIR POSIBI	LES
PROBLEMAS QUE SE SUSCITEN.	

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL | EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HOJA DE HALLAZGOS

HH4



Papel de trabajo hall	
	HALLAZGO N° 4
COMPONENTE:	EVALUACIÓN AL RIESGO
TÍTULO: No existe	n procedimientos para evaluar situaciones de cambio que puedan
	afectar el normal desenvolvimiento del GAD
CONDICIÓN	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
	PARROQUIAL SHELL, NO EXISTEN PROCEDIMIENTOS
	PARA EVALUAR SITUACIONES DE CAMBIO QUE
	PUEDAN AFECTAR EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO
	DEL GAD, ADEMÁS NO EXISTEN PROCEDIMIENTOS
	PARA IDENTIFICAR, EVALUAR Y ANALIZAR EL
	RIESGO DE FRAUDE QUE PUEDEN PRESENTARSE.
CRITERIO	LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO 600 DE
	SEGUIMIENTO MENCIONA QUE "SE DEBEN
	REALIZAR EVALUACIONES PERIÓDICAS PARA
	DETERMINAR ACCIONES CORRECTIVAS EN CASO DE
	QUE SE ENCUENTRE FALENCIAS"
CAUSA	LOS RESPONSABLES NO EVALÚAN LAS SITUACIONES
	DE CAMBIO QUE PUEDAN AFECTAR EL NORMAL
	DESENVOLVIMIENTO DEL GAD.
EFECTO	DEBILIDADES QUE NO SE TENGA ACCIONES PREVIAS
	A UN CAMBIO IMPREVISTO.
COMENTARIO	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
	PARROQUIAL SHELL,SE CUMPLE PARCIALMENTE
	CON LAS EVALUACIONES A LAS SITUACIONES DE
	CAMBIO QUE PUEDAN AFECTAR EL NORMAL
	DESENVOLVIMIENTO DEL GAD.
RECOMENDACIÓN	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y AL ÁREA DE
	TALENTO HUMANO: SE EXHORTA A QUE SE
	EVALÚEN LAS SITUACIONES DE CAMBIO QUE
	PUEDAN AFECTAR EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO
	DEL GAD

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 HOJA DE HALLAZGOS



	HALLAZGO N° 5
COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE CONTROL
TÍTULO: No todos	s los comprobantes de gastos ingresados al sistema llevan firma de
	responsabilidad aprobación y revisión
CONDICIÓN	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
	PARROQUIAL SHELL, NO TODOS LOS
	COMPROBANTES DE GASTOS INGRESADOS AL
	SISTEMA LLEVAN FIRMA DE RESPONSABILIDAD
CRITERIO	INOBSERVANDO LA NORMATIVA DE CONTROL
	INTERNO 701 DE SEGUIMIENTO QUE MENCIONA QUE
	"LOS DOCUMENTOS DE GASTOS DEBEN LLEVAR
	FIRMA, APROBACIÓN Y REVISIÓN DE
	RESPONSABILIDAD"
CAUSA	LOS RESPONSABLES NO FIRMAN, APRUEBAN Y
	TAMPOCO REALIZAN REVISIÓN DE
	RESPONSABILIDAD
EFECTO	NO SE TIENE UN RESPALDO EN GASTOS REALIZADOS
	POR EL GAD
COMENTARIO	EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
	PARROQUIAL SHELL, NO CUMPLE CON LA
	REGULACIÓN DE QUE SE DEBA FIRMAR TODOS LOS
	GASTOS REALIZADOS CON REVISÓN Y SUPERVISIÓN
RECOMENDACIÓ	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y AL ÁREA DE
N	TALENTO HUMANO: SE EXHORTA A QUE LOS
	ENCARGADOS DE LOS GASTOS ASI SEA EL MÁS
	MINIMO DOCUMENTO DEBEN LLEVAR FIRMA DE
	RESPONSABILIDAD, APROBACION Y REVISÓN.
	RESI STANDIEDITO, III RODACION I REVISON.

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HOJA DE HALLAZGOS

HH6

BALGAZARS

	HALLAZGO N° 6
COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE CONTROL
TÍTULO: No s	e realizan controles físicos de los gastos efectuados de manera
	recurrente
CONDICIÓN	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
	PARROQUIAL SHELL, NO REALIZA CONTROLES
	FÍSICOS DE LOS GASTOS EFECTUADOS DE MANERA
	RECURRENTE
CRITERIO	INOBSERVANDO LA NORMATIVA DE CONTROL
	INTERNO 600 DE SEGUIMIENTO QUE MENCIONA "SE
	DEBEN REALIZAR EVALUACIONES PERIÓDICAS
	PARA DETERMINAR ACCIONES CORRECTIVAS EN
	CASO DE QUE SE ENCUENTRE FALENCIAS"
CAUSA	LOS RESPONSABLES NO REALIZA CONTROLES
	FÍSICOS DE LOS GASTOS EFECTUADOS DE MANERA
	RECURRENTE
EFECTO	DEBILIDADES QUE NO SE TENGA ACCIONES PREVIAS
	A UN MAL MANEJO DE GASTOS.
COMENTARIO	EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
	PARROQUIAL SHELL, CUMPLE PARCIALMENTE CON
	LOS CONTROLES DE CASTOS DE MANERA
	RECURRENTE
RECOMENDACIÓ	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y AL ÁREA DE
N	TALENTO HUMANO: SE EXHORTA A QUE SE
	REALICEN CONTROLES FISICOS DE GASTOS DE
	MANERA RECURRENTE PARA QUE NO EXISTAN
	DESVIACIONES DE MAL USO DE GASTOS.

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

HH7

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 41

Papel de trabajo hallazgo 7

Papel de trabajo hallazgo 7	HALLAZGO N° 7	
COMPONENTE:		
TÍTULO: No se evalúa de manera regular la calidad y flujo de la información relacionada		
CONDICIÓN	con los gastos corrientes	
CONDICION	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO	
	DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, NO SI	
	EVALÚA DE MANERA REGULAR LA CALIDAD Y	
	FLUJO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON	
	LOS GASTOS CORRIENTES	
CRITERIO	INOBSERVANDO LA NORMA 500-08	
	EVALUACIONES REGULARES; LA CUAI	
	MENCIONA QUE "SE DEBE ESTABLECE	
	REGULARMENTE EVALUACIONES DE COMO SI	
	DIFUNDE LA INFORMACIÓN DE UNA ENTIDAD"	
CAUSA	LOS RESPONSABLES NO DECIDIERON EVALÚAR	
	DE MANERA REGULAR LA CALIDAD Y FLUJO DI	
	LA INFORMACIÓN	
EFECTO	DEBILIDADES EN LA CREDIBILIDAD DI	
	INFORMACIÓN.	
COMENTARIO	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO	
	DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, SI	
	CUMPLE PARCIALMENTE CON ESTA ACTIVIDAD	
RECOMENDACIÓN	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y AL ÁREA	
	DE TALENTO HUMANO: SE EXHORTA A QUE SI	
	EVALÚA DE MANERA REGULAR LA CALIDAD Y	
	FLUJO DE LA INFORMACIÓN	

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL HH8 EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 42

Papel de trabajo hallazgo 8

	HALLAZGO N° 8		
COMPONENTE:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
TÍTULO: No existen acciones correctivas para las irregularidades encontradas en los			
	canales de información		
CONDICIÓN	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO		
	DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, NO		
	EXISTEN ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS		
	IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LOS		
	CANALES DE INFORMACIÓN.		
CRITERIO	INOBSERVANDO LA NORMA 500-02 CANALES DE		
	COMUNICACIÓN; LA CUAL MENCIONA QUE" SE		
	DEBE ESTABLECER CANALES DE INFORMACIÓN		
	DE MANERA SEGURA Y OPORTUNA HACIA LOS		
	DESTINATARIOS "		
CAUSA	LOS RESPONSABLES NO DECIDIERON		
	ESTABLECER ACCIONES PARA CORREGIA		
	ESTOS HECHOS EN CASO DE QUE EXISTAN		
	IRREGULARIDADES EN LOS CANALES DE		
	COMUNICACIÓN		
EFECTO	DEBILIDADES EN LOS CANALES INFORMACIÓN		
	LA INFORMACIÓN LLEGA DISTORCIONADA.		
COMENTARIO	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO		
	DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, SI		
	CUMPLE PARCIALMENTE CON ACCIONES		
	CORRECTIVAS PARA LAS IRREGULARIDADES.		
RECOMENDACIÓN	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y AL ÁREA		
	DE TALENTO HUMANO: SE EXHORTA A QUE SE		
	APLIQUEN MEDIDAS CORRECTIVAS SOBRE		
	IRREGULARIDADES SUSCITADAS EN LOS		
	CANALES DE INFORMACIÓN		

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL



EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 **HOJA DE HALLAZGOS**

Tabla 43 Papel de trabajo hallazgo 9	WAYNA GOO NO A		
COMPONENTE:	HALLAZGO N° 9 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO- MONITOREO		
	exista evaluación continua y puntual		
TITULO: No se asegura que e	xista evaluación continua y puntual		
CONDICIÓN	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO		
	DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL NO SE		
	ASEGURA QUE EXISTA EVALUACIÓN CONTINUA		
	Y PUNTUAL Y TAMPOCO DE LA EFECTIVIDAD		
	DE LOS MECANISMOS DE SUPERVISI		
	EXISTENTES A LOS GASTOS		
CRITERIO	INOBSERVANDO LA NORMA DE CONTROL		
	INTERNO DE LA INSTITUCIÓN QUE ESPECIFICA		
	QUE "DEBE EXISTIR EVALUACIONES		
	CONTINUAS Y SUPERVICIÓN DE LOS GASTOS"		
CAUSA	LOS RESPONSABLES DECIDIERON NO EVALUAR		
	DE MANERA CONTINUA Y PUNTUAL Y		
	TAMPOCO DE LA EFECTIVIDAD DE LOS		
	MECANISMOS DE SUPERVISIÓN EXISTENTES A		
	LOS GASTOS		
ЕГЕСТО	DEBILIDADES EN QUE LOS GASTOS PUEDAN		
	SUFRIR FALENCIAS Y NO SEAN DETECTADAS		
COMENTARIO	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO		
	DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, SE		
	CUMPLE PARCIALMENTE CON LA EVALUACIÓN		
	Y SUPERVISIÓN DE LOS GASTOS		
RECOMENDACIÓN	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y TALENTO		
	HUMANO: SE EXHORTA A QUE SE CUMPLA CON		
	LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS		
	GASTOS Y LAS EVALUACIONES RESPECTIVAS.		

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HOJA DE HALLAZGOS



BALCAZARS

Papel de	trabajo	hallazgo	10
1 apei ae	nabajo	manazzo	10

HALLAZGO N° 10		
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO- MONITOREO		
TÍTULO: No se evalúa la efectividad de los mecanismos de supervisión existentes para		
los gastos de gestión.		
EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO		
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL NO SE		
ASEGURA DE LOS MECANISMOS DE		
SUPERVISIÓN EXISTENTES A LOS GASTOS		
CORRIENTES		
INOBSERVANDO LA NORMA DE CONTROL		
INTERNO DE LA INSTITUCIÓN QUE ESPECIFICA		
QUE "DEBE EXISTIR EVALUACIONES		
CONTINUAS Y SUPERVICIÓN DE LOS GASTOS"		
LOS RESPONSABLES DECIDIERON NO EVALUAR		
LA EFECTIVIDAD DE LOS MECANISMOS DE		
SUPERVISIÓN EXISTENTES A LOS GASTOS		
DEBILIDADES EN QUE LOS GASTOS PUEDAN		
SUFRIR FALENCIAS Y NO SEAN DETECTADAS		
EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO		
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SHELL, SE		
CUMPLE PARCIALMENTE CON LA SUPERVISIÓN		
DE LOS GASTOS		
DE LOS GASTOS DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y TALENTO		
DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y TALENTO		

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HOJA DE HALLAZGOS

HH1

Tabla 45

Papel de trabajo hallazgo 11

HALLAZGO N° 11

COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO- MONITOREO			
TÍTULO: No se da cumplimie	ento a las recomendaciones de auditoría externa en los últimos			
	periodos			
CONDICIÓN	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO			
	PARROQUIAL SHELL NO SE DA CUMPLIMIENTO A			
	LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA			
	EN LOS ÚLTIMOS PERIODOS			
CRITERIO	INOBSERVANCIA DE LA NORMA DE CONTROL DE			
	AUDITORÍA ESTABLECIDO POR LA CONTRALORIA			
	GENERAL DEL ESTADO			
CAUSA	LOS RESPONSABLES DECIDIERON NO APLICAR			
	LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS			
	REALIZADAS EN LA ENTIDAD PERÍODOS ATRÁS.			
EFECTO	DEBILIDADES EN QUE LA ENTIDAD NO MEJORES			
	EN LOS CAMPOS DETECTADOS QUE EXISTEN			
	FALLAS.			
COMENTARIO	EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO			
	PARROQUIAL SHELL, SE CUMPLE PARCIALMENTE			
	CON LA APLICACION DE RECOMENDACIONES DE			
	AUDITORIAS ANTERIORES PORQUE NO SE			
	APLICAN LAS RECOMENDACIONES EN LA			
	ACTUALMENTE.			
RECOMENDACIÓN	DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL GAD Y TALENTO			
	HUMANO: SE EXHORTA A QUE SE CUMPLAN CON			
	LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA YA QUE			
	EL FIN ES QUE SE CORRIJAN ESOS ERRORES Y YA			
	NO SE LOS VUELVA A COMETER			

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	11/08/2023
Supervisado por:	MCMA	11/08/2023

4.4 Comunicación de resultados

En esta fase se elabora el informe final del examen especial, en donde se detalla los hallazgos encontrados en el transcurso del mismo; además se da a conocer los resultados de dicho examen a las autoridades.

Tabla 46Papel de trabajo programa del examen especial fase comunicación de resultados



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL PROGRAMA DEL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

TIPO DE	EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS
	CORRIENTES DEL GAD PARROQUIAL DE SHELL
PERÍODO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
OBJETIVO	Comunicar los resultados obtenidos durante el examen especial

N°	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA A PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Elabore la carta de lectura para el borrador de informe	CL	BENF	14/08/2023
2	Elabore el informe final	IF	BENF	16/08/2023

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	14/08/2023
Supervisado por:	MCMA	14/08/2023

CARTA DE LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME



BALCAZAR'S AUDITOR

Shell, 14 de agosto de 2023

Abogado Rolando Morales **Presidente de la Junta Parroquial de Shell.**

Presente

Por medio del presente le invitamos a usted a la Convocatoria Final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del Informe final del Examen Especial de los Ingresos y Egresos al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, diligencia que se llevará a cabo en el Auditorio del GAD el día 15 de agosto de 2023 a las 09:00 am.

Particular que informo para fines pertinentes.

Atentamente,

AUDITOR

Nilver Balcazar

CI. 1650118522

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	14/08/2023
Supervisado por:	MCMA	14/08/2023

4.4.1 INFORME FINAL DEL EXAMEN ESPECIAL



"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL"



16 de agosto 2023

Av. 10 de noviembre y Agustín Rúales. Shell – Pastaza.

Información introductora

Motivo del Examen

- Emitir una opinión sobre los compontes de ingresos y egresos corrientes de "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell"
- Emitir un informe realizado por Nilver Ferney Balcazar Elizalde.

Objetivo General:

Realizar una revisión exhaustiva de los compontes de ingresos y egresos corrientes correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. Para emitir una valoración sobre la razonabilidad de estos componentes.

Objetivos Específicos:

- Evaluar el manejo y registro de los ingresos y gastos del GAD Parroquial de Shell.
- Detectar falencias en el registro o destino de los ingresos y sus gastos.

Alcance

El Examen especial será aplicada a GAD Parroquial de Shell., a los componentes específicamente Ingresos y Gastos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Enfoque

Examen especial a los ingresos y gastos corrientes Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell., con la finalidad de detectar desviaciones e identificar posibles acciones correctivas.

Componentes y Montos Auditados

AÑO		EN USD
ANO	INGRESOS	GASTOS
2022	\$ 95.373,15	\$ 95.060,80
TOTAL	\$ 95.373,15	\$ 95.060,80

Resultados del examen especial

No evalúa la cultura ética en relación con la gestión de ingresos

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, No evalúa la cultura ética en relación con la gestión de ingresos.

Comentario

El Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Shell cumple parcialmente con las evaluaciones de ética al personal de la empresa ya que no lo hace de manera recurrente

Recomendación

Dirigido al presidente de la Junta Parroquial y al área de Talento Humano: Se exhorta a se cumplan las normas en cuanto a las evaluaciones de ética del personal, ya que dichas evaluaciones servirán corregir posibles problemas que se susciten

La administración no analiza los riesgos internos y externos del servicio para la toma de decisiones en relaciona los ingresos que se efectuaran

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, no analiza los riesgos internos y externos del servicio para la toma de decisiones en relaciona los ingresos que se efectuarán

Comentario

El Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Shell cumple parcialmente con el análisis de riesgos que pueda sufrir la entidad.

Recomendación

Dirigido al presidente de la junta parroquial y al área de talento humano: se exhorta a se realicen análisis de riesgos referentes a problemas inusuales.

En el GAD no se evalúa el rendimiento del personal en forma periódica

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, no se evalúa el rendimiento del personal de manera periódica.

Comentario

El Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Shell cumple parcialmente con las evaluaciones de rendimiento al personal de la empresa ya que no lo hace de manera recurrente.

Recomendación

Dirigido al presidente de la junta parroquial y al área de talento humano: se exhorta a se cumplan las normas en cuanto a las evaluaciones de rendimiento del personal, ya que dichas evaluaciones servirán para corregir posibles problemas que se susciten.

No existen procedimientos para evaluar situaciones de cambio que puedan afectar el normal desenvolvimiento del GAD.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, no existen procedimientos para evaluar situaciones de cambio que puedan afectar el normal desenvolvimiento del GAD, además no existen procedimientos para identificar, evaluar y analizar el riesgo de fraude que pueden presentarse.

Comentario

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, cumple parcialmente con las evaluaciones a las situaciones de cambio que puedan afectar el normal desenvolvimiento del GAD.

Recomendación

Dirigido al presidente de la junta parroquial y al área de talento humano: se exhorta a que se evalúen las situaciones de cambio que puedan afectar el normal desenvolvimiento del GAD.

No todos los comprobantes de gastos ingresados al sistema llevan firma de responsabilidad aprobación y revisión

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, No todos los comprobantes de gastos ingresados al sistema llevan firma de responsabilidad

Comentario

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, No cumple con la regulación de que se deba firmar todos los gastos realizados con revisión y supervisión

Recomendación

Dirigido al presidente de la junta parroquial y al área de talento humano: se exhorta a que los encargados de los gastos así sea el más mínimo documento deben llevar firma de responsabilidad, aprobación y revisión.

No se realizan controles físicos de los gastos efectuados de manera recurrente

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, no realiza controles físicos de los gastos efectuados de manera recurrente

Comentario

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, cumple parcialmente con los controles de castos de manera recurrente

Recomendación

Dirigido al presidente de la Junta parroquial de Shell y al área de talento humano: se exhorta a que se realicen controles físicos de gastos de manera recurrente para que no existan desviaciones de mal uso de gastos.

No existen acciones correctivas para las irregularidades encontradas en los canales de información.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, no existen acciones correctivas para las irregularidades encontradas en los canales de información.

Comentario

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, se cumple parcialmente con acciones correctivas para las irregularidades.

Recomendación

Dirigido al presidente de la junta parroquial y al área de Talento Humano: Se exhorta a que se apliquen medidas correctivas sobre irregularidades suscitadas en los canales de información

No se asegura que exista evaluación continua y puntual

En el gobierno autónomo descentralizado parroquial Shell no se asegura que exista evaluación continua y puntual y tampoco de la efectividad de los mecanismos de supervisión existentes a los gastos

Comentario

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, se cumple parcialmente con la evaluación y supervisión de los gastos

Recomendación

Dirigido al presidente de la Junta parroquial de Shell y Talento Humano: Se exhorta a que se cumpla con la evaluación y supervisión de los gastos cumplan se cumpla con las evaluaciones respectivas.

No se evalúa la efectividad de los mecanismos de supervisión existentes para los gastos

En el gobierno autónomo descentralizado parroquial Shell no se asegura los mecanismos de supervisión existentes a los gastos corrientes.

Comentario

En el gobierno autónomo descentralizado parroquial Shell, se cumple parcialmente con la supervisión de los gastos

Recomendación

Dirigido al presidente de la junta parroquial de Shell y talento humano: se exhorta a que se cumpla con las evaluaciones respectivas a los gastos.

No se da cumplimiento a las recomendaciones de Auditoría externa en los últimos periodos

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell No se da cumplimiento a las recomendaciones de Auditoría externa en los últimos periodos

Comentario

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Shell, se cumple parcialmente con la aplicación de recomendaciones de auditorías anteriores porque no aplica las recomendaciones en la actualidad

Recomendación

Dirigido al presidente de la junta parroquial y talento humano: se exhorta a que se cumplan con las recomendaciones de la auditoria ya que el fin es que se detectó esos errores y ya no se los vuelva a cumplir.

Informe sobre otros asuntos

Deseo expresar mi agradecimiento por la colaboración y facilidades proporcionadas por la administración del "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell" durante todo el proceso de elaboración del examen especial. Su cooperación ha sido invaluable para llevar a cabo una revisión integral de los componentes. Me encuentro a su disposición para cualquier consulta adicional o información que puedan necesitar.

Nilver Ferney Balcazar Elizalde

Auditor

CI: 1650118522

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	16/08/2023
Supervisado por:	MCMA	16/08/2023

OBJETIVO 2

Determinar el Cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables a esta entidad.

Las normativas reglamentarias aplicables a un GAD parroquial en Ecuador están principalmente establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Régimen Municipal (LORM). Estas regulaciones definen la estructura, competencias y operación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, incluyendo específicamente los GAD parroquiales.

Leyes y normas que aplican al GAD parroquial de Shell.

Tabla 47Matriz de disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a esta entidad

NORMATIVA	ESTABLECE		MINETO
		SI	NO
CONSTITUCIÓN	LA BASE JURÍDICA Y LOS PRINCIPIOS PARA LA	X	
DE LA	DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA Y		
REPÚBLICA DEL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PAÍS.		
ECUADOR	RECONOCE A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS		
	DESCENTRALIZADOS, INCLUYENDO LOS GAD		
	PARROQUIALES, COMO ENTIDADES		
	AUTÓNOMAS CON CAPACIDAD DE GESTIONAR		
	SUS PROPIOS ASUNTOS Y COMPETENCIAS.		
LEY ORGÁNICA	REGULA LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y	X	
DE RÉGIMEN	FUNCIONAMIENTO DE LOS GOBIERNOS		
MUNICIPAL	AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS		
(LORM)	MUNICIPALES, INCLUYENDO LAS		
	COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DE LOS GAD		
	PARROQUIALES. TAMBIÉN ESTABLECE LOS		
	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		
	CIUDADANA Y LAS RESPONSABILIDADES DE		
	LOS SERVIDORES PÚBLICOS.		
LEY ORGÁNICA	REGULA LOS MECANISMOS Y PROCESOS PARA	X	
DE	LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA		
PARTICIPACIÓN	TOMA DE DECISIONES Y LA GESTIÓN DE LOS		
CIUDADANA	ASUNTOS PÚBLICOS, INCLUYENDO LOS		
	PROCESOS DE CONSULTA POPULAR,		
	REFERÉNDUM Y OTROS MECANISMOS DE		
	PARTICIPACIÓN.		

LEV ORGÁNICA	ESTABLECE LAS NORMAS PARA GARANTIZAR	X			
DE	LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA				
22					
TRANSPARENCIA	Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN POR PARTE				
Y ACCESO A LA	DE LA CIUDADANÍA.				
INFORMACIÓN					
PÚBLICA					
LEY ORGÁNICA	REGULA EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DEL	X			
DE	DESARROLLO A NIVEL NACIONAL,				
PLANIFICACIÓN	PROVINCIAL Y LOCAL, ESTABLECIENDO LA				
	OBLIGACIÓN DE LOS GOBIERNOS				
	AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE				
	FORMULAR SUS PLANES DE DESARROLLO Y				
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL.				
REGLAMENTOS	CUIDADO Y PRESERVACIÓN AMBIENTALES	X			
	EL ACCESO A QUE TODOS TENGAN SERVICIOS X				
	PÚBLICOS				

CAPITULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- En la presente investigación se aplicó un Examen Especial a los ingresos y gastos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell, período 2022, ofreciendo un análisis detallado sobre el control interno que se maneja y la revisión de cada una de las cuentas que conforman los ingresos y gastos corrientes. Todo esto a través de las tres fases de auditoria como lo son la planificación, ejecución y comunicación de resultados. A lo largo de este proceso, se ha identificado que la administración no analiza los riesgos internos y externos del servicio para la toma de decisiones en relación a los ingresos que se efectuarán, no evalúa la cultura ética y el rendimiento del personal. Además, no todos los comprobantes de gastos ingresados al sistema llevan firma de responsabilidad aprobación y revisión. Finalmente, no se realizan controles físicos de los gastos efectuados de manera recurrente, acciones correctivas para las irregularidades encontradas en los canales de información. Lo que refleja en conclusión que no se asegura de que exista una evaluación continua y puntual de la efectividad de los mecanismos de supervisión existentes para los gastos. Los hallazgos mencionados tienen implicaciones significativas en el control interno y de valores en las cuentas de ingreso y gastos corrientes del GAD.
- Como resultado de la evaluación realizada para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables al GAD, podemos afirmar satisfactoriamente que se han logrado los objetivos propuestos. Pues durante el transcurso de la revisión se comprobó el cumplimiento de las leyes pertinente y, en resumen, esta revisión proporcionó una evaluación integral del cumplimiento regulatorio y proporcionó una base sólida para la toma de decisiones y mejora continua del GAD parroquial de Shell.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizados Parroquial de Shell a tomar medidas correctivas inmediatas para abordar las deficiencias identificadas en su actual gestión interna de ingresos y gastos. Es importante que la administración analice exhaustivamente los riesgos internos y externos asociados con los servicios que brindan, determinen estrategias para mitigar estos riesgos y tomen decisiones informadas. Además, se propone introducir un sistema de evaluación periódica del desempeño de los empleados y un protocolo de revisión y aprobación de los recibos de gastos, incluyendo la firma del responsable. Es fundamental realizar inspecciones físicas periódicas de los gastos recurrentes y establecer canales de comunicación efectivos para informar y resolver cualquier irregularidad descubierta. Estas medidas ayudarán a fortalecer los controles internos y garantizarán una gestión eficiente y transparente de los recursos gubernamentales del GADP de Shell.
- Se recomienda que se siga con el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Shell.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguinda, V. (2019). EXAMEN ESPECIAL A LOS COMPONENTES DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA CLARA, EN EL PERIODO 2018. Tesis de Ingeniería en Contabilidad Superior, Auditoría y Finanzas CPA. Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDES", Puyo.
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Contraloría General del Estado. (2019). *Manual General de Auditoría Gubernamental*. Quito: CGE.
- Contraloría General del Estado. (s.f). *Auditoría Gubernamental*. Obtenido de Modalidades de auditoría gubernamental: https://www.contraloria.gob.ec/Informativo/NuestrosServicios/AuditoriaGubernam ental
- Estupiñan, R. (2018). Papeles de trabajo en la Auditoría Financiera. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- EUROINNOVA . (21 de 03 de 2023). *Que son indices de auditoria*. Obtenido de https://www.euroinnova.ec/blog/que-son-indices-de-auditoria#:~:text=en%20Auditor%C3%ADa%20Financiera-,%C2%BFQu%C3%A9%20son%20%C3%ADndices%20de%20auditor%C3%ADa%3F,su%20identificaci%C3%B3n%2C%20localizaci%C3%B3n%20y%20consult
- GAD Parroquial Shell. (2023). *gadprshell*. Obtenido de https://gadprshell.gob.ec/mision-vision/
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2019). *Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos*. Quito: Ministerio de Finanzas.
- Suárez, L. (2017). "EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS INGRESOS Y GASTOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ S.J DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014". Tesis de ingeniería en Contabilidad y Auditoría, CPA. Universidad Nacional de Loja, Loja.
- Tepán, A., & Vintimilla, L. (2018). Examen especial a los ingresos y gastos, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Joaquín: del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. *Tesis de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría*. Universidad del Azuay, Cuenca.
- Zárate, W. (2020). *Studocu*. Obtenido de MARCAS DE AUDITORIA: https://www.studocu.com/pt-br/document/univel-centro-universitario/mecanica/72930904-marcas-de-auditoria/7869921

ANEXOS



EVP 1/5

ENCUESTA DE VISITA PRELIMINAR

Objetivo: Ejecutar un examen especial a los ingresos y gastos corrientes del Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial de Shell, período 2022.

Indicaciones:

- La encuesta es de carácter anónima
- Leer muy bien las preguntas antes de contestar

PR	E	\mathbb{C} 1	IN	JT	Δ	S

•	Se ruega ser lo más imparcial posible al momento de responder las preguntas
EG	SUNTAS
1.	¿Conoce ud si se han realizado exámenes especiales o auditorías al GAD en años anteriores?
	SI ()
	NO ()
2.	¿Conoce ud si el GAD parroquial efectúa controles internos para el
	cumplimiento de sus metas y objetivos?
	SI ()
	NO ()
3.	¿Conoce ud si existe una persona encargada del control interno dentro de la
	institución?
	SI ()
	NO ()
4.	¿Conoce ud la misión y visión del GAD parroquial?
	SI ()
	NO ()
5.	¿Conoce ud si dentro de las políticas contables, se preparan periódicamente
	informes para conocer el destino de los ingresos y gastos corrientes del GAD?
	SI ()
_	NO ()
6.	¿Conoce ud si las transacciones realizadas en el GAD, cuenta con las
	respectivas firmas de responsabilidad?
	SI ()
_	NO ()
7.	¿Con que frecuencia cree ud que se debería realizar algún tipo de examen
	especial a la institución?
	ANUAL ()
	SEMESTRAL ()
	NUNCA ()

EVP 2/5



8.	¿Estaría de acuerdo con que se realice un examen especial a los ingresos y gastos				
	corrientes del GAD parroquial de Shell?				
	SI ()				
	NO ()				

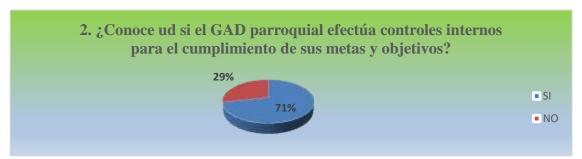


TABULACIÓN

EVP 3/5



Interpretación: El 43% de los encuestados desconoce sobre si se han realizado exámenes especiales o auditorías al GAD en años anteriores.



Interpretación: Un 29% de los encuestados no tiene conocimiento de que el GAD efectué controles internos en la institución.



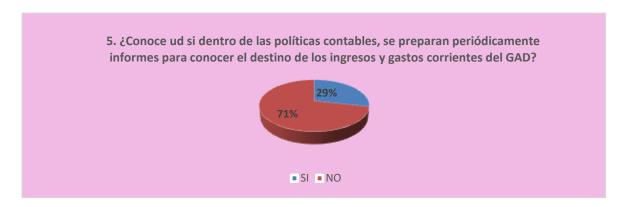
Interpretación: El 43% de los encuestados respondió que no conoce de que exista una persona encargada del control interno en la entidad.



Interpretación: Un 29% de los encuestados mencionó que desconoce de la misión y visión del GAD.







Interpretación: Un 29% de los encuestados mencionó no conocer sobre si se realizan informes para controlar el destino de los ingresos y gastos corrientes del GAD.



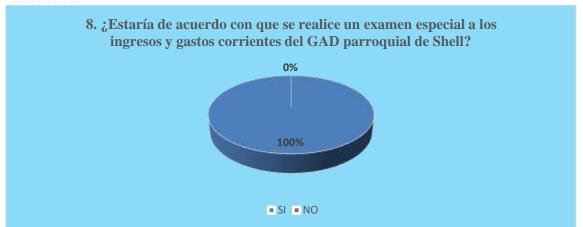
Interpretación: La mayoría de encuestados que representa el 57% dijo conocer que todas las transacciones realizadas en el GAD llevan las respectivas firmas de responsabilidad.



Interpretación: La mayoría de los encuestados que representa un 86%, considera que se debería realizar algún tipo de examen especial de manera anual.







Interpretación: El 100% de los encuestados mencionó estar de acuerdo con que se realice un examen especial a los ingresos y gastos corrientes del GAD parroquial de Shell

	Iniciales	Fecha
Realizado por:	BENF	28/07/2024
Supervisado		
por:	MCMA	28/07/2024

ESTADO DE SITUACION FINACIERA

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año
		Vigente
1	ACTIVOS	1.802.606,08
	CORRIENTES	
111	Efectivo y Equivalente de Efectivo	454.041,35
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	454.041,35
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	0,00
1110302	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal MIES	454.041,35
112	Anticipos de Fondos	3.709,10
11201	Anticipos a Servidores Públicos	575,19
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	0,00
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	575,19
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	2.530,69
1120308	MEDINA PICO LUIS FERNANDO	2.530,69
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	0,00
11211	Garantías Entregadas	157,80
11221	Egresos Realizados por Recuperar	109,96
11280	Anticipos de Fondos por Recuperar - Pagos Realizados en Exceso a Ter	335,46
113	Cuentas por Cobrar	12.389,25
11381	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	12.389,25
1138101	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado – Compras	12.389,25
11397	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos de Años Anteriores	0,00
124	Deudores Financieros	787,52
12497	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	687,16
1249707	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADs y Emp	0,00
1249708	De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GAD's y Emp	687,16
12498	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	100,36
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	100,36
134	Inventario de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	250,00
13408	Existencias de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	250,00
1340819	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	250,00
	FIJOS	

141	Propiedad, Planta y Equipo de Administración	759.616,14
14101	Bienes Muebles	270.683,78
1410103	Mobiliarios	60.553,87
1410104	Maquinarias y Equipos	193.815,80
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	15.446,11
1410108	Bienes Artísticos y Culturales	868,00
14103	Bienes Inmuebles	586.965,30
1410301	Terrenos	100.186,69
1410302	Edificios, Locales y Residencias	486.778,61
14199	Depreciación Acumulada	-98.032,94
1419902	Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-44.311,82
1419903	Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-24.695,30
1419904	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-12.509,21
1419906	Depreciación Acumulada de Herramientas	-121,10
1419907	Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informático	-16.087,02
1419908	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	-308,49
143	Bienes de Infraestructura	569.567,61
14301	Obras de Infraestructura	569.567,61
1430104	Infraestructura de Urbanismo y Regeneramiento	488.626,54
1430105	Obras Públicas de Transporte y Vías	80.941,07
	OTROS	
125	Activos Diferidos	1.977,41
12531	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	150,29
1253101	Prepagos de Seguros	150,29
12535	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Inversión	1.827,12
1253501	Prepagos de Seguros	1.827,12
131	Inventario para Consumo Corriente	267,70
13101	Inventario de Bienes de Uso y Consumo Corriente	267,70
1310104	Inventario de Materiales de Oficina	267,70
2	PASIVOS	21.293,05
	CORRIENTES	
212	Depósitos y Fondos de Terceros	6.252,32
21207	Obligaciones de Otros Entes Públicos	0,00
2120701	C x P IESS PERSONAL	0,00
2120702	C x P IESS PATRONAL	0,00
2120702	e at less titted the	- ,

2128101	DEPÓSITOS Y FONDOS PARA EL SRI – IVA	6.174,37
2128102	DEPÓSITOS Y FONDOS PARA SRI – IR	77,95
213	Cuentas por Pagar	11.336,98
21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	1.196,12
2135101	C x P Gastos en Personal – Liquido	51,65
2135103	C x P Gastos en Personal - IESS Personal	520,56
2135104	C x P Gastos en Personal - IESS Patronal	542,50
2135106	C x P IESS PRESTAMOS	81,41
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	1.023,77
2137101	C x P Gastos en Personal para Inversión – Proveedor	54,33
2137102	C x P Gastos en Personal para Inversión - Impuesto a la Renta	150,00
2137106	C x P GASTO IESS	819,44
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	13,85
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversión – Proveedor	9,85
2137302	C x P Bienes y Serv. Inversión - Impuesto a la Renta	4,00
21375	Cuentas por Pagar Obras Publicas	1.185,70
2137502	C x P Obras Publicas - Impuesto a la Renta	1.185,70
21381	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	7.917,54
2138114	C x P IVA SRI 100% Ley Reformatoria LRTI	7.917,54
21398	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	0,00
224	Obligaciones de presupuestos Clausurados	3.703,75
22498	Cuentas por Pagar del Año Anterior	3.703,75
2249801	Cuentas por Pagar del Año Anterior	3.703,75
6	PATRIMONIO	1.781.313,03
611	Patrimonio Publico	1.287.369,79
61109	Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados	1.287.369,79
618	Resultados de Ejercicios	493.943,24
61803	Resultado del Ejercicio Vigente	493.943,24
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.802.606,08

Tlgo. Patricio Peralta PRESIDENTE Ing. Maleny Silva SECRETARIA – TESORERA

Estado de Resultado

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
	RESULTADO DE EXPLOTACION	0,00
	RESULTADO DE OPERACIÓN	-317.149,05
62301	Tasas Generales	0,00
6230199	Otras Tasas Generales	0,00
63151	Inversiones de Desarrollo Social	-178.813,11
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	0,00
63154	Inversiones en Inventarios Nacionales de Uso	-58.409,83
	Público	
63301	Remuneraciones Básicas	-57.156,00
6330105	Remuneraciones Unificadas	-57.156,00
63302	Remuneraciones Complementarias	-7.384,30
6330203	Decimotercer Sueldo	-4.849,65
6330204	Decimocuarto Sueldo	-2.534,65
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-11.027,12
6330601	Aporte Patronal	-6.510,00
6330602	Fondo de Reserva	-4.517,12
63401	Servicios Básicos	-2.180,98
6340104	Energía Eléctrica	-573,38
6340105	Telecomunicaciones	-1.607,60
63407	Gastos en Informática	-200,00
6340702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	-200,00
	Informáticos	
63501	Impuestos, Tasas y Contribuciones	-244,82
6350102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	-244,82
	Permisos, Licencias y	
63504	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-1.732,89
6350401	Seguros	-1.652,86
6350403	Comisiones Bancarias	-80,03
	TRANSFERENCIAS NETAS	838.472,48
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen	90.694,19
	Seccional Autónomo	
6260608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	90.694,19
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e	120.000,00
	Inversión del Sector Público	
6262102	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	0,00
6262104	De Entidades del Gobierno Autónomo	120.000,00
	Descentralizado	
62624	Aportes y Participaciones de Capital del Sector	429.004,66
	Publico	
6262401	Del Fondo de Inversión Petrolera	429.004,66

62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión	211.619,72
	del Régimen Seccional	
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	211.619,72
62630	Reintegro del IVA	0,00
6263003	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos	0,00
	Autónomos Descentralizados	
63601	Transferencias Corrientes al Sector Publico	-12.846,09
6360101	A Entidades del Presupuesto General del Estado	-3.776,71
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	-9.069,38
	(Transferencias Corrientes)	

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
	RESULTADO FINANCIERO	0,00
62504	Multas	0,00
6250404	Incumplimientos de Contratos	0,00
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	-27.380,19
62524	Otros Ingresos no Clasificados	4.678,96
6252499	Otros no Especificados	4.678,96
63901	Depreciación Bienes de Administración	-32.059,15
	RESULTADO DEL EJERCICIO	493.943,24

Tlgo. Patricio Peralta PRESIDENTE Ing. Maleny Silva SECRETARIA – TESORERA Hoja de ajustes y reclasificación, se deja establecido los formatos sin contenido porque en el examen especial no se realizaron ningún ajuste ni reclasificación.

"Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell" HOJA DE AJUSTES PERIDODO 2022

REF	CUENTAS	PARCIAL	DEBE	REF	HABER	REFE
	1					

"Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Shell" HOJA DE RECLASIFICACIÓN PERIDODO 2022

REF	CUENTAS	PARCIAL	DEBE	REF	HABER	REFE
	A					